



JOPELAO'

MAGAZINE

• EDICIÓN 159 •



CAMINO DEL AUTOGOLPE

Petro no aporta una sola prueba de sus acusaciones sobre la supuesta toma mafiosa de la Fiscalía ni dice quiénes son los narcotraficantes, criminales de lesa humanidad y corruptos que buscarían su salida.

Rafael Nieto Loaiza



UNIVERSIDAD
DE LA GUAJIRA
SHIKII EKIRAJIA
PÜLEE WAJIIRA

¡Felices 47 años Uniguajira!



Todos tus resultados nos motivan a continuar trabajando incansablemente en la innovación y la transformación social a través de la educación de calidad. Hoy, ratificamos con determinación, que seguiremos llegando a cada rincón y comunidad de nuestro departamento con ideas, propuestas y acciones de cambio.

Carlos Arturo Robles Julio
Rector



EL GRUPO OPM ADVIERTE

Que las columnas publicadas en nuestro magazine están sujetas a la opinión personal y puntos de vista de cada uno de sus columnistas, de esta manera estamos exentos de cualquier tipo de responsabilidades jurídicas, ya que no somos un medio de comunicación informativo.



CONTENIDO



CAMINO DEL AUTOGOLPE

Rafael Nieto Loaiza

12

15

¿ESTADO DE BIENESTAR O CAPITALISMO SALVAJE?

José Luis Arredondo



CESES AL FUEGO AUMENTAN LA VIOLENCIA

Paloma Valencia

19

21

EL PRESIDENTE PETRO, ENTRE LO RELEVANTE Y LO PREOCUPANTE

Hernán Baquero Bracho



LA MAGIA DE VERÓNICA

Juan Camilo Rocha

24

27

UN CANAL INTEROCEÁNICO EN EL CHOCÓ, SI! PERO SIN DESCONOCER LA HISTORIA

Juan Manuel Galán



CONTENIDO



UNIVERSIDADES EN CRISIS

Indalecio Dangond

29

31

FRACASO DE LOS JUEGOS PANAMERICANOS EN BARRANQUILLA

Martín Barros



FUEGO

Orlando Bustillo

34

36

RESPONSABILIDAD CON EL AGUA

José David Name



DEL DEBATE... A LA ACCIÓN

José Félix Lafaurie

39

41

LLEGÓ EL NIÑO Y EL RANCHO ARDIENDO

Luis Alonso Colmenares



CONTENIDO



EL IMPACTO DE LA DEDUCIBILIDAD DE LAS REGALÍAS

Amylkar Acosta

43

46

EL ESTETOSCOPIO DISTRITAL

Arcesio Romero Pérez



¿PLANEACIÓN SIN DESARROLLO?: NAVEGANDO LOS DESAFÍOS DEMOCRÁTICOS EN TIERRAS DE LA VIRGEN DE LOS REMEDIOS

Juana Cordero

48

52

DE LA VIRGEN DE LOS REMEDIOS A LA MODA POLÍTICA

Cesar Arismendi



LA INDIGNIDAD DEL MURCIÉLAGO

Weildler Guerra Curvelo

54

56

LA PARADOJA DE LA TIERRA DE LOS SIMIOS

Robin Buelvas



¿SUPO NOOOO?



ENVÍA TUS COMENTARIOS AL

WhatsApp +57 (316) 632 86 55

JORNADA ECLESIASTICA Y CULTURAL

Supimos que la gobernación de La Guajira en cabeza de Jairo Aguilar Deluque le apostaron a la jornada eclesiástica de nuestra de señora de los Remedios con sobriedad y mucha cultura, por fin lo que tanto pedían los riohacheros, vivir las fiestas de su patrona con más fe que politiquería. El evento católico fue notable, sin excentricidades propias de los políticos espantajopos. Luego en la tarde, en el parque Nicolás De Ferdemann el gobernador compartió para propios y extraños una jornada cultural llamada “**Show Eclipse**”, espectáculo profesional pero nativo con una puesta en escena sin precedentes en el marco de las fiestas de la vieja mello.

APUNTANDO AL SENADO


Supimos que las fiestas de la vieja mello fue el escenario escogido por el representante Gómez Soto para dar a conocer su posible aspiración al senado. Parranda vallenata con todos los juguetes, whisky y buena comida fue la puesta en escena perfecta para la colectividad azul y su propósito de unidad alrededor de esta ambiciosa aspiración. **Juanlo sigue los pasos de Deluque en todos los sentidos, al parecer no solo hay rivalidad política sino “admiración”.** Solo el tiempo nos dirá hasta donde le llegará la nafta y si los cuadros políticos le terminan encajando, eso no es solo con las ganas.



¿SUPO NOOOO?



ENVÍA TUS COMENTARIOS AL

 **+57 (316) 632 86 55**

LA VISITA DE LA CABAL

Supimos que la visita de la senadora María Fernanda Cabal en la capital de La Guajira para las fiestas eclesiásticas de la vieja mello genero sentimientos encontrados. Los adeptos al pacto histórico en Riohacha estuvieron más que atentos a tomarle fotos para publicar su rechazo en redes sociales, pero se les olvido un pequeño detalle, ninguno de ellos goza de poder mediático, hicieron fue el ridículo con su falta de cortesía y civismo. Por otra parte, personalidades de todo tipo aprovecharon la oportunidad para conversar con la senadora e intercambiar ideas en pro del desarrollo del departamento. La Cabal hizo presencia en diferentes eventos, se le vio tranquila y muy bien atendida.

ESTÁ EN TODAS

Supimos que el nuevo comentario en Fonseca es que el dirigente político Benedicto se le ve más que al propio alcalde Micher Pérez. El hombre no desaprovecha evento eclesiástico, cultural, político y hasta comunal para hacer presencia con su respectiva comitiva. Es muy prematuro pensar que ya anda en campaña abierta para el 2027, pero lo cierto es que se le ve hasta en la sopa. Algo hay detrás de tanta exposición pública.





LOS @ EN #TENDENCIA

Cathy Juvinao @CathyJuvinao

Dizque ruptura institucional. Una declaración de ineptitud. No saben gobernar ni les interesa, no saben armar equipos ni dar resultados. Ante su propia incompetencia les toca llamar al caos para que la gente no se dé cuenta de lo evidente: que la presidencia les quedó grande.

8:42 a.m. · 3/02/24 De Earth · 169k visualizaciones

2,3k Reposts 262 Citas

6,9k Me gusta 31 elementos guardados

Hassan Nassar @HassNassar

Toda su vida la estrategia ha sido la de venderse como víctima. Víctima del Estado, de la oligarquía, de las mafias, de la injusticia social, del sistema, de los ricos. Ahora es víctima de las declaraciones de su propio hijo, de la incompetencia de sus funcionarios y de él mismo

7:09 a.m. · 3/02/24 De Earth · 56,5k visualizaciones

2,3k Reposts 47 Citas

5k Me gusta 12 elementos guardados

PASTOR SAADE @ALFREDOSAADEV

LEVÁNTATE COLOMBIA 🇨🇴 LA ORDEN EST DADA POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA GUSTAVO PETRO. @petrogustavo

Levántate Poder Popular

María José Pizarro Rodríguez @PizarroMariaJo

Urgente

La Fiscalía estaría siendo utilizada como arma por parte de las mafias que, enquistadas en el poder, están destruyendo las instituciones y la democracia de nuestro país con tal de tumbar al presidente de la República @petrogustavo

No pasarán, estamos listas para defender al país y a nuestro gobierno, ganamos porque así las mayorías de Colombia lo quisieron

11:17 a.m. · 3/02/24 De Earth · 101k visualizaciones

1,8k Reposts 106 Citas

LA DECLARACIÓN

Gustavo Gómez Córdoba
Periodista colombiano

“Solo en Colombia, donde se gobierna en redes, una cuenta de X falsa propicia un golpe de Estado”



PARA NUNCA OLVIDAR

BALLENA ARROJADA POR LAS OLAS EN LAS PLAYAS DE ACAPULCO

“Trabajadores de la Promotora de Playas entierran a la ballena encontrada sin vida Playa Diamante, en Acapulco; se desconoce el motivo de su muerte”



iNO **DEJES**
QUE TE
ENGAÑEN!
Juntos **prevenimos** el delito

CUELGA 
y marca **165**

Córtale la 
CONEXIÓN
a la **EXTORSIÓN**



Dios y
Patria

YO NO PAGO
DENUNCIO
GAULA POLICÍA NACIONAL





CAMINO DEL AUTOGOLPE

De la adicción tuitera de Petro y de su uso como instrumento de manipulación sabemos todos. Un trino del pasado viernes, sin embargo, rebasa todos los límites y debe despertar todas las alarmas. Petro dice que a) hay una “ruptura institucional” porque la Procuraduría suspendió al Canciller y porque “la fiscalía investiga al presidente”, b) que “se han allanado sindicatos, se ha torturado y se ha usado presiones sobre testigos para que se acuse al presidente”, c) que “sectores del narcotráfico, autores de delitos de lesa humanidad y sectores corruptos de la Fiscalía buscan la salida del Presidente del cargo elegido por el pueblo”, d) que “no es lo mismo la contribución a partidos políticos de un narcotraficante como ‘el ñeñe’ que la del sindicato de maestros”, e) que hay una “toma mafiosa de la fiscalía” y que f) solicita “al pueblo la máxima movilización popular”.

Petro no aporta una sola prueba de sus acusaciones sobre la supuesta toma mafiosa de la

Fiscalía ni dice quiénes son los narcotraficantes, criminales de lesa humanidad y corruptos que buscarían su salida. Tampoco dice quienes han sido los que habrían sido torturados ni quienes los torturadores ni quienes los testigos ni los que habrían ejercido “presiones” sobre ellos. La acusación sin nombres ni pruebas, sin embargo, es un abierto ataque contra la Fiscalía que constituye, ese sí, una ruptura institucional que, excepto el golpe de Rojas Pinilla, jamás habíamos vivido, y que debe sumarse a la abierta negativa de Petro a cumplir su obligación de separar del cargo al Canciller suspendido por la Procuraduría, suspensión hecha en ejercicio de sus funciones constitucionales de control disciplinario sobre funcionarios nombrados que nadie, excepto Petro, cuestiona.

Por otro lado, Petro participó en la planeación del asalto del Palacio de Justicia, financiado por Pablo Escobar y, según los militares que lo capturaron semanas antes, fue también con dinero de los narcos que impulsó Bolívar 83, el barrio de invasión que era la avanzada política del M19 en Zipaquirá. Está probado también que alias Sobrino y su mujer aportaron a su campaña en Casanare y que Petro y la Colombia Humana se movilizaron en los aviones de SADI, la compañía tolimense de aviación metida en el lío de la coca incautada en Providencia. Su hijo confesó que recibió dinero del Hombre Malboro y que parte del mismo ingresó a la campaña. Y su hermano que las elecciones se ganaron por el apoyo de criminales con los que se reunieron en las cárceles.

Además, Petro y su gobierno suspendieron las fumigaciones de narcocultivos, redujeron 76% los grupos de erradicación y rebajaron el 50% su presupuesto; financiaron asambleas de co-caleros; sus congresistas y funcionarios, entre

ellos el director de la DIAN, han propuesto la legalización no solo de la coca sino de la cocaína; defienden desde Cancillería a narcos como Santrich; y pretendieron la liberación de extraditables capturados, solicitaron la suspensión de la captura de otros mafiosos y han paralizado las acciones ofensivas de la Fuerza Pública contra grupos de narcos puros con el pretexto de la “paz total”. Como resultado, los narcocultivos saltaron 230.000 hectáreas en 2022 a 320.000 en 2023, un 39% más. De manera que quienes han tenido nexos con mafiosos y los han beneficiado son Petro, su familia y su gobierno.

En cuanto al Ñeñe, Petro miente. Y también acá ataca la institucionalidad, en este caso a la Corte Suprema que, en sentencia del 03 de noviembre de 2022, dijo que “más allá de afirmaciones vagas, generales y en ocasiones desproporcionadas, nunca confirmadas por pruebas [...] no se cuenta en el expediente con ninguna prueba certera de la presunta participación de Hernández en la campaña”.



En cambio, de lo que no hay duda es de que en la de Petro se violaron los toques en gastos y se recibió financiación no declarada. La lista va desde los pagos de testigos electorales y de los asesores internacionales hasta los aportes de alias Sobrino y del Hombre Marlboro, Gabriel Hilsaca y Euclides Torres, los 15 mil millones de Benedetti y los 500 millones de FECODE que, prohibidos y probados de varias maneras distintas, deslegitiman la elección de Petro y enredan tanto a Ricardo Roa, su gerente de campaña, como a Dagoberto Quiroga, entonces director de Colombia Humana, y a los dirigentes sindicales que se prestaron para la triangulación y la trampa. Por cierto, investigar penalmente a esas personas, no a Petro, es obligación de la Fiscalía. Como lo es la de trasladar al CNE y a la Comisión de Acusaciones los resultados de esas investigaciones.

Y eso es lo que tiene muerto del pánico a Petro. Por un lado, porque el art. 109 constitucional establece inequívocamente que el hecho probado de “la violación de los toques máximos de financiación de las campañas [...] será sancionada con la pérdida de la investidura o del cargo”.

Basta con la comprobación del hecho objetivo de la violación de los toques para que tal pérdida se produzca, con independencia de la responsabilidad penal que también pueda haber. Por el otro, porque el margen de la Comisión de Acusaciones, otrora todo poderosa en estas materias, es nulo. Probada la violación de los toques, está obligada a proceder contra Petro. Si además hay indicios de vulneración del Código Penal, tendrá que activar el procedimiento establecido en la Constitución para el juicio penal al Presidente.

Lo que protege a las instituciones es el cumplimiento de la Constitución y de la ley, no la defensa de la permanencia de Petro en el poder en contra de las evidencias. Su autovictimización, sus ataques a la Suprema, a la Fiscalía y a la Procuraduría, y su invitación a la “movilización popular” muestran una ruta similar a la de Pedro Castilla, la del autogolpe. O al menos el desconocimiento flagrante de la institucionalidad democrática. En ambos casos, me temo, el resultado será el mismo que en el Perú: la salida del cargo y, todo parece indicarlo, la cárcel.



**RAFAEL
NIETO
LOAIZA**

  rafanietoloaiza



¿ESTADO DE BIENESTAR O CAPITALISMO SALVAJE?

Últimamente hemos accedido a la interpretación que, con cierto aire de suficiencia, exponen varios opositores a Petro, de una frase tomada de la proverbial líder inglesa Margareth Thatcher, la que se está revirtiendo como “caballito de batalla”, para demeritar y minimizar la obra de gobierno actual. La frase en su contexto, apunta a sugerir que no es propio de un buen mandatario, ni de ningún líder, aplicar el espejo retrovisor. Seguramente pretenden borrar y cuenta nueva o de que se haga tabula rasa. O sea que no se mencionen los latrocinios, los traspies heredados, en particular del gobierno inmediatamente anterior. “Así si es sabroso”. Una cosa es cuestionar los errores en términos de políticas generales y otra muy diferente es referirse a secuelas o herencias puntuales, que de alguna forma terminan incidiendo sobre acciones presentes, como por ejemplo la monumental deuda del Fondo de Estabilización de los Precios de los Combusti-

bles, que obligó a este gobierno realizar un ajuste en el precio de la gasolina. O el manejo delictivo dado a la SAE. “Tienen cascara”, si pretenden que se guarde silencio ante tales cuestiones.

Demasiadas falencias e indelicadezas cometidas por el gobierno Duque, como para pasarlos por alto. Máxime si los que defienden ese gobierno, son justamente lo que no le perdonan ni media al presidente Petro. Se le critica, si duerme mucho o no, si usa zapatos de una marca u otra, si asiste a tiempo a las reuniones o no, si come esta u esta otra cosa.

Hemos comprobado hasta la saciedad que no es igual tocar por primera vez, poderosos intereses económicos, sociales y políticos de quienes han ostentando el poder.

Cuentan con todos los medios disponibles, para fraguar una defensa sistemática de beneficios que se encuentran amenazados. Aquí como en toda Latinoamérica, existe una estrecha articulación entre los medios masivos con los poderes económicos y políticos. Es decir, con el llamado Establecimiento. Las poderosas organizaciones gremiales, empresariales, hacen gavilla para impedir que sus intereses sean afectados. Obviamente están apelando a todos los acervos valederos para presentar como una amenaza a la institucionalidad, al modelo económico, a la marcha de la misma economía, y tienen la capacidad para fundir y, mezclar y asimilar la pérdida de sus privilegios como un atentado contra los intereses colectivos, y a través de estrategias subliminales, desarrollan sutiles, y en ocasiones abiertos y groseros mecanismos de manipulación.

Esa elite burguesa está contaminada, en buena medida es inculta, degradada. Dada las circunstancias de la evolución de la economía y los factores de acumulación de riqueza en Colombia, se ha visto inmersa en estrechos vínculos con fuerzas y organizaciones criminales. Las barreras éticas se han rebasado toscamente. La acumulación de capital local, en muchos casos, para nada se corresponde con la noción idílica del emprendimiento y del esfuerzo individual, como generadores de riqueza. Son incontables, recurrentes los estrechos nexos y la retroalimentación de dineros mal habidos con los “capitales aparentemente limpios”. El más reciente y notorio caso, son las informaciones alusivas a la aparente relación o alianza del Clan Char con el Cartel de Sinaloa.

A raíz del triunfo del desquiciado Milei, se ha vuelto a poner sobre el tapete la discusión sobre el rol del Estado y su participación en la economía y sobre la supuesta desinstitucionalización con cargo al gobierno actual.

No perciben que el debilitamiento del Estado y sus instituciones, y la conspiración contra el actual gobierno termina afectándonos a todos, pero obviamente no de forma pareja, es decir no

nos afecta a todos por igual. Algunos, los pocos que se han enquistado en las intimas esferas estatales para vivir y enriquecerse a costas de él, si bien terminarían siendo afectados en el cuatrienio, en el corto plazo; tienen la proterva intención de sabotear, en el entendido que una vez recuperado el poder, con un sucesivo gobierno de los de siempre, en un santiamén recuperarán con creces lo que podrían perder saboteando al actual gobierno. Se reinstalarán en sus espacios privilegiados y volverán a controlar la contratación estatal, los grandes negociados con los recursos públicos.

He ahí, una enorme diferencia, solo por citar dos ejemplos, de las grandes fortunas amasadas recientemente en países como Colombia, México, con Luis Carlos Sarmiento Angulo, Carlos Slim, respectivamente, las que se han realizado medrando alrededor de los recursos públicos. Mientras que los cuantiosos capitales amasados contemporáneamente en países como Estados Unidos, se han acopiado al margen de la incidencia estatal, mediante verdaderas faenas de emprendimiento individual y basados en la aplicación de conocimiento a las nuevas tecnologías, verbigracia: Steve Jobs, Billy Gates. Jeff Bezos, Marc Zuckerberg, Larry Page, Sergey Brin, Michael Bloomberg figuran entre los nombres más destacados.

Como situación adecuada a nuestras particularidades, el gobierno Petro se ha propuesto implementar, obviamente guardando las proporciones, el modelo imperante en los países nórdicos: Finlandia, Dinamarca, Suecia, Noruega, Islandia. En estos países se aplica y practica el modelo denominado: Estado Benefactor, que a grandes rasgos implica el financiamiento de sus sistemas de salud, servicios de salud y educación. Enfatiza en el igualitarismo y en la corrección de las desigualdades de clase. Combinan la economía de mercado y la eficiencia económica con beneficios sociales y la distribución del ingreso. Estos países se sitúan a la cabeza de muchos parámetros de rendimiento mundial, como la educación, la competitividad económica, la calidad de vida y el desarrollo humano.

La personalidad que tal vez tiene los mayores conocimientos, la más versada para interpretar y proponer salidas adecuadas y la complementación entre el Estado y la aplicación de sus políticas articuladas adecuadamente con el sector privado, es la renombrada e influyente economista italo-estadounidense Marianna Mazzucato. Es una revolucionaria en estas materias. Revolucionaria en el sentido estricto de la palabra. No confundir. No vaya a ser que, en medio de su paranoia y alucinación, la extrema derecha colombiana, la acuse de tener vínculos con las FARC.

Mazzucato ha lanzado frases como: “necesitamos Estados que formen mercados”, Esa y otras afirmaciones de contenido similar suenan heréticas en la comprensión de los tradicionales Gurus criollos, quienes, posando de conocedores de las corrientes modernas del pensamiento económico, no han hecho nada diferente a implementar y practicar un modelo obsoleto, pero lo venden como contemporáneo. Son las tras-

nochadas tesis neoliberales heredadas de Adam Smith y David Ricardo, validas en su momento. Pero hoy día anacrónicas.

Mazzucato plantea que, el Estado conjuntamente con la empresa privada deben aunar esfuerzos para resolver problemas. El Estado debe enfocarse en crear incentivos y condiciones para la operación adecuada de las empresas privadas. Se necesita crear espacios en los que los funcionarios puedan innovar. Para ello hay que invertir en el cerebro del Gobierno. Además, hay que crear riqueza para poderla redistribuirla, por lo tanto, no se trata de crecer por crecer. La economía debe ser inclusiva.

Mazzucato acaba de ser incorporada como asesora del Plan Nacional de Desarrollo, para comenzar a forjar un Estado emprendedor. Es un reto, una tarea compleja. Pero se va a acometer. “Por si las moscas”, se hace la salvedad de que la vinculación de la prestigiosa académica, se hará con cargo a recursos de una fundación inglesa.



El clima, la salud, la biodiversidad son prioridades en la teoría de esta estudiosa. En ese sentido se acoplará perfectamente con el Doctor Jorge Iván Gonzales, actual Jefe de Planeación. El calificativo de Doctor no se la atribuyo por prurito. Jorge Iván es Docto en Economía. Me honro y enorgullezco de haber sido su alumno. Él se autodenomina como un Keynesiano Verde y Ambientalista. Destaca sobre manera la importancia del agua tanto en el desarrollo del territorio, y como factor decisivo en la productividad, conceptos heréticos para el pensamiento de los anacrónicos pontífices que han forjado las políticas económicas en Colombia en las últimas tres largas décadas. No tienen ni idea como “se come eso” que propone Jorge Iván, - ofrezco disculpas por el trato coloquial a mi exprofesor-

Por su lado, los más conspicuos opositores locales, acogen y asumen al desquiciado recién elegido presidente argentino Milei y su noción del rol estatal, como paradigma contrapuesto a las políticas antagónicas que viene ejecutando

Petro. La oposición colombiana intenta rencauchar al liberalismo económico y a encontrado en el perturbado mandatario argentino la resonancia ideal. Paradójicamente “meten en el mismo saco” al otro orate, nos referimos a Trump, sin percatarse que este par de energúmenos defienden unas ideas económicas contrastantes: Trump aboga por una política proteccionista y se encuentra empeinado en la restauración del predominio unipolar de Estados Unidos, lo que dadas las circunstancias contemporáneas no es posible. Mientras Milei es un desbordado defensor del liberalismo económico, no en balde se le denomina como anarco capitalista. Apela porque el Estado no tenga ningún tipo de injerencia ni relación con el sector privado. Apunta a la reducción absoluta del tamaño del Estado. En algo si coinciden ambos: son un par de deschaquetados. Que no respetan las reglas del juego de la democracia.





CESES AL FUEGO AUMENTAN LA VIOLENCIA

Los ceses al fuego pactados por el gobierno con el ELN y las disidencias de las FARC han aumentado la violencia en Colombia. En 2023 se han presentado más de 1.000 violaciones al cese al fuego, y el gobierno sigue prorrogando los ceses. Esto se suma a una política de laxitud con las finanzas criminales como la no erradicación de la coca y brazos cruzados por parte de las fuerzas armadas.

Según el informe de Coordinadora Humanitaria durante el año 2023 se habrían presentado 1.047 violaciones al cese al fuego. Más de 400 violaciones en las regiones Cauca, Caribe y Antioquia. Además, el ELN habría propiciado 43 homicidios, 35 secuestros y 12 confinamientos. Incluso el año pasado los líderes sociales asesinados llegaron a 188.

Los Grupos Armados Organizados están llegando a los 20 mil hombres. Cifras cercanas a lo

que tenía el país en el 2008. La Defensoría del Pueblo reveló que las disidencias de las FARC pasaron de estar en 230 municipios en el 2022 a 299 en el 2023. El ELN pasó de 189 municipios a 231 municipios. Un documento del Ministerio de Defensa nos revela que el Clan del Golfo pasó de 188 municipios a 210 municipios en 2023. ¿De qué han servido los ceses al fuego?

A estos Grupos Armados Organizados se le deben sumar los 18 Grupos Delictivos Organizados con los que cuenta hoy el país: La Cordillera, en Pereira y Risaralda, Los Flacos y la Banda Local en Valle del Cauca, El Mesa en Cundinamarca, Los Pachenca en Magdalena y la Guajira, Los Puntilleros en Meta y Guaviare, Los Pelusos en Norte de Santander, y otros grupos como los Trianon, Pachelly, Triana, La Terraza, Caicedo o la Sierra en Antioquia.

Las cifras de seguridad consolidadas del 2023 muestran el aumento de la violencia. Las masacres aumentaron en comparación con el 2022 un 8% (100 casos con 331 víctimas), el secuestro aumentó en un 56% (251 casos con 331 víctimas), la trata de personas en un 26% (792 casos), la extorsión en un 5% (10.263 casos), la invasión de tierras un 1% (3.261 casos), los delitos contra el medio ambiente un 25% (3.205) y el hurto a personas 4% (364.531).

Además de los ceses al fuego el gobierno decidió renunciar a la lucha contra el narcotráfico. Redujeron de 10.500 grupos móviles de erradicación en 2021 a 3.318 en 2023. El presupuesto de la Dirección Antinarcóticos para la intervención de cultivos ilícitos pasó de 240 mil millones en 2021 a 89 mil millones en 2023. Esto tuvo como resultado que la erradicación disminuyera en un 71% en 2023.

La nueva política de drogas- que colocó el gobierno mediante facultad extraordinaria en el Plan nacional de Desarrollo, y que tengo demandada ante la Corte Constitucional-establece que se fortalecerá la interdicción. Sin embargo, no ha sido efectiva. La cocaína incautada viene

desde el año 2021 por encima de las 650 toneladas por año, y el gobierno Petro solo logró un aumento de la incautación en el 2023 del 12% con 739,6 toneladas incautadas. No fueron capaces ni de cumplir su propia meta de incautación que era de 835 toneladas para el 2023.

Y la lucha contra otro tipo de financiación ilegal como la minería ilegal tampoco ha funcionado. La incautación de insumos sólidos cayó un 41% en el 2023 con 23.034 toneladas menos incautadas y los insumos líquidos una caída de 25%. La explotación ilícita de minerales ya se encuentra en 323 municipios, especialmente en los departamentos de Antioquia, Boyacá, Nariño y Córdoba.

El Ministerio de Defensa afirma que el dato más aproximado sobre cuánto dinero equivale el narcotráfico en el país es el 4.5% del PIB- más de 74 billones de pesos-. Los grupos armados envaletonados con las políticas laxas del gobierno han podido usar esos dineros ilegales para expandirse y someter a la población civil.



PALOMA VALENCIA

X palomavalencia

📷 palomasenadora



EL PRESIDENTE PETRO, ENTRE LO RELEVANTE Y LO PREOCUPANTE

El presidente de Colombia ha tenido varios logros durante su mandato, incluyendo avances en infraestructura, programas sociales, y esfuerzos para promover la paz y la estabilidad en el País. Algunos de los logros destacados incluyen la construcción y mejora de carreteras, puentes, y otros proyectos de infraestructura que han contribuido al desarrollo económico y social, además, se han implementado programas de ayuda social para comunidades desfavorecidas, así como iniciativas para promover la educación y la salud en todo el territorio nacional. En cuanto a la paz, se han realizado esfuerzos para alcanzar acuerdos con grupos armados y promover la reconciliación en áreas afectadas por el conflicto; estos son solo algunos ejemplos de los logros del presidente de Colombia durante su mandato.

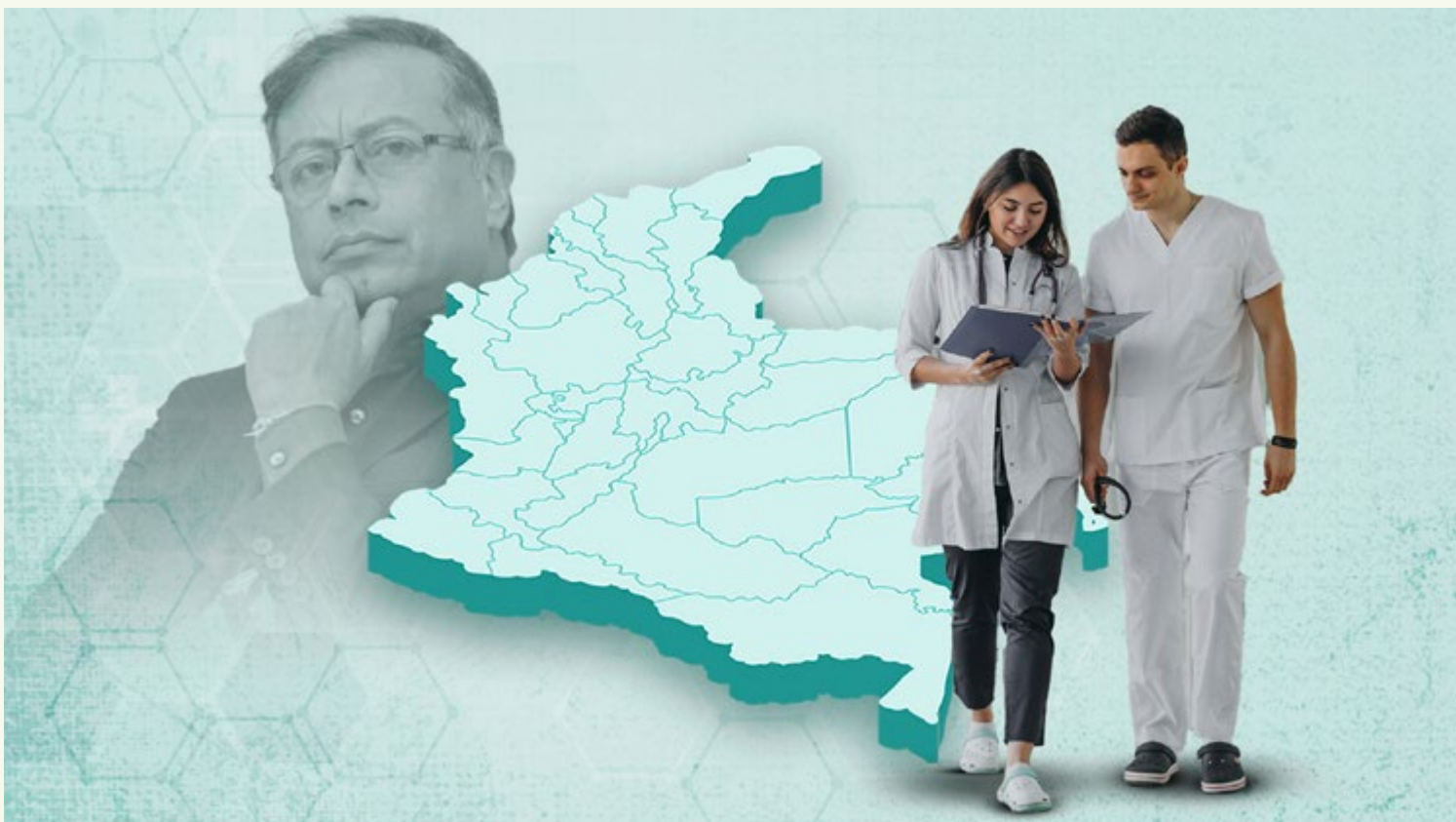
Dentro de su gobierno se han reportado efectos negativos en áreas como la corrupción, la desigualdad social, y la seguridad ciudadana. La corrupción ha sido un problema persistente en Colombia, y a pesar de los esfuerzos para combatirla, sigue siendo una preocupación. La desigualdad social también ha sido un desafío, con brechas significativas en ingresos, acceso a servicios básicos, y oportunidades educativas y laborales. En cuanto a la seguridad ciudadana, la violencia y el crimen organizado siguen siendo una preocupación en algunas regiones del país, lo que afecta la calidad de vida de los ciudadanos y la estabilidad en esas áreas.

En lo referente al pronóstico positivo para Colombia en 2024, se esperan avances significativos en temas como la economía, la infraestructura, y el desarrollo social; además, se prevé un impulso en la inversión extranjera y en la creación de empleo, lo que podría contribuir al crecimiento y estabilidad del País. También, se esperan avances en programas de educación y salud, así como iniciativas para promover la sostenibilidad y la protección del medio ambiente. En general, se vislumbra un año con oportunidades de progreso y desarrollo para Colombia.

En cuanto a la reforma a la salud, se pueden destacar aspectos positivos, como la intención de mejorar el acceso a servicios de salud de calidad para todos los ciudadanos, la implementación de medidas para reducir la burocracia y agilizar los trámites, y la búsqueda de soluciones para garantizar la sostenibilidad del sistema de salud a largo plazo; sin embargo, también se han reportado preocupaciones sobre la posible privatización excesiva de servicios de salud, la falta

de enfoque en la prevención de enfermedades y la necesidad de asegurar que los cambios beneficien a todos los sectores de la población. Es importante considerar diferentes perspectivas y fuentes confiables para comprender a fondo los efectos de la reforma a la salud.

La reforma laboral es un tema complejo que ha generado debates y opiniones encontradas; algunos aspectos positivos que se han señalado, incluyen la flexibilización de las normas laborales, la promoción de la formalización del empleo y la búsqueda de soluciones para mejorar la competitividad y productividad de las empresas; sin embargo, también se han planteado preocupaciones sobre posibles efectos negativos, como la precarización laboral, la reducción de derechos laborales, y la falta de protección para los trabajadores en situaciones de vulnerabilidad. Es importante considerar diferentes perspectivas y fuentes confiables, para comprender a fondo los efectos de la reforma laboral propuesta.



La reforma pensional es un tema de gran relevancia en Colombia; entre los aspectos positivos que se han mencionado, se destaca la intención de garantizar la sostenibilidad del sistema de pensiones a largo plazo, la búsqueda de soluciones para ampliar la cobertura y garantizar el acceso a una pensión digna para todos los ciudadanos, y la implementación de medidas para fomentar el ahorro y la previsión para la vejez; sin embargo, también se han planteado preocupaciones sobre posibles efectos negativos, como la necesidad de asegurar que los cambios beneficien a todos los sectores de la población, la posible reducción de los montos de las pensiones, y la falta de protección para los grupos más vulnerables. Es importante considerar diferentes visiones y fuentes confiables para comprender a fondo los efectos de la tan cacareada reforma pensional.

En cuanto a los pronósticos negativos para el año 2024 en Colombia, se han señalado posibles desafíos en áreas como la economía, la política, y la seguridad; algunas preocupaciones incluyen la incertidumbre económica a nivel glo-

bal, que podría afectar el crecimiento y estabilidad del País, así como posibles tensiones políticas y sociales que podrían generar inestabilidad. También se han mencionado desafíos en temas como la seguridad ciudadana y la situación de los derechos humanos. Es importante estar atentos a estos posibles escenarios y trabajar en soluciones para mitigar sus impactos.

Finalmente, la visión de la paz total, del gobierno de Petro, es un tema complejo que ha generado debates y opiniones encontradas. El enfoque de Petro se centra en la búsqueda de una paz integral que aborde, no solo el conflicto armado, sino también las causas estructurales que han perpetuado la violencia en Colombia; el plan, incluye propuestas para la implementación de políticas de desarrollo social, económico y ambiental, así como medidas para la inclusión y participación de comunidades históricamente marginadas. Sin embargo, es importante considerar diferentes perspectivas y fuentes confiables para comprender a fondo los efectos y la viabilidad de este plan de paz.



HERNÁN BAQUERO BRACHO

X [hernanbaquero1](#)

@ [hernan_baquero_bracho](#)



LA MAGIA DE VERÓNICA

No quiero entrar en el debate inocuo de si las ‘primeras damas’, deban viajar o no. Creo que no es tan malo ni tan grave como la oposición lo quiere hacer ver, ni tan normal y bueno como el gobierno lo justifica.

Históricamente, las esposas de los presidentes han realizado lo más importante de lo menos importante, porque precisamente, no han hecho y tampoco han pedido nada para ocupar esa silla tan mal vista pero siempre visible, foco de lo que hacen y de lo que no. De cosas tan superfluas como la forma de vestir y hasta de bailar.

Sin embargo, Verónica es especial. Hizo su magia y gran parte del petrismo parece haber cambiado de posición y pensamiento. Ahora resulta,

que la labor de quien acompaña al presidente no solo es fundamental, sino necesaria. Además, digna de ser agradecida y reconocida.

María Antonia Pardo, que con merecimiento o no ha desempeñado grandes cargos en el gobierno de Gustavo Petro por sugerencia de Verónica, hoy justifica lo que incluso para otros archivos del gobierno es inconcebible, mandándolos a “cerrar el pico”, sugiriendo que incluso deben tener sueldo, para según ella, no tratarlas como florero de segunda y tercera categoría, porque ser gestor social es un trabajo arduo.

Asimismo, Inti Asprilla, argumenta que lo malo no es el exceso en que resulta su ‘labor social’, sino lo que representa que sea la esposa del presidente, Armando Benedetti por su lado y al igual que tantos influenciadores convencidos con el discurso de ‘El cambio’, optaron por el argumento del momento, ‘si el anterior lo hacía, por qué yo no puedo’, lastimosamente, este último aplica para todo. Hasta el presidente, salió en X a poner en primera plana a María Juliana Ruiz, esposa del expresidente Iván Duque. Pardo mencionó a Lina y hasta a Tutina.

Es muy frustrante ver que dicho argumento lo usan no solo para justificar a la primera dama, sino para cada movimiento en falso en lo que se han visto envueltos, no hubo debate de Nicolás sin mencionar a Jerónimo y Tomás, al periodista Ricardo Calderón le cuestionaron su investigación sobre las ‘Colaboraciones’ que presuntamente hizo narco de Yopal a la campaña de Petro, nombrando al Ñeñe Hernández, y así con otros tantos sobre corrupción, clientelismo y hasta nepotismo.

Fuera de contexto, me pareció el excandidato a la alcaldía de Bogotá Diego Molano, cuando en medio de risa y coqueteo preelectoral sugirió que las decisiones importantes las tomaba él y la esposa las de la casa y las vacaciones. No obstante, el presidente sí debería tomar un poco más las riendas de la Casa de Nariño, porque parece que él toma las de los niños y las vacaciones. Verónica está tomando las “Importantes”, nacionaliza españoles, pone altos consejeros presidenciales, congresistas, directores del ICBF, jefes de prensa de presidencia, embajadoras, directores en Procolombia, revolotea por los pasillos del congreso por la Reforma Laboral, ¿y el presidente? Ya entiende uno porque a Alcocer no le queda tiempo para andar pegado a ‘X’.



Cerrejón Es



EMPLEO DE CALIDAD

Conoce más
AQUÍ



Cerrejón

Minería responsable

UNA EMPRESA GLENCORE



UN CANAL INTEROCEÁNICO EN EL CHOCÓ, SI! PERO SIN DESCONOCER LA HISTORIA

Esta semana, el presidente Gustavo Petro propuso la construcción de un canal interoceánico en el Chocó como alternativa al Canal de Panamá, que actualmente se encuentra en una situación crítica debido a la sequía. No es la primera vez que se ha presentado una iniciativa similar en tiempos recientes. En 2011, el expresidente Juan Manuel Santos anunció que China estaba interesada en construir una conexión ferroviaria entre el Atlántico y el Pacífico, una idea que podría tener un gran impacto en el desarrollo de Colombia, pero que también podría afectar negativamente al medio ambiente y a las comunidades cercanas al Tapón del Darién.

El proyecto de conectar los dos océanos, ya sea por tierra o por agua, ha sido considerado durante las presidencias de Belisario Betancur, Virgilio Barco y Ernesto Samper, y se ha estado evaluando desde 1964, por disposición del Gobierno de Guillermo León Valencia. Según la Comisión de

la Verdad, estos intentos «generaron una serie de desplazamientos y abusos por parte de instituciones como el Inderena. Estos movimientos llevaron a la pérdida de tierras, hogares, y lugares de cacería y cultivo para los pueblos indígenas y comunidades negras en la región».

Si miramos hacia atrás, incluso podemos encontrar órdenes del emperador Carlos V en 1534 para «levantar mapas y calcular, con toda diligencia, costos y tiempos necesarios para determinar la factibilidad de la monumental obra». El resultado de siglos de exploraciones fue la construcción del Canal de Panamá, que hoy enfrenta desafíos debido a la sequía y el cambio climático, lo que ha implicado una reducción en el número de barcos y restricciones en el calado. Esta situación ha llevado a la disminución de los peajes y enormes pérdidas económicas para el canal de navegación del istmo.

Es cierto que estamos frente a una oportunidad histórica de resarcir definitivamente la separación de Panamá de Colombia, que ocurrió el 3 de noviembre de 1903 debido a los intereses geopolíticos de Estados Unidos y nuestro enfermizo centralismo político. Los separatistas panameños, respaldados por Estados Unidos, convirtieron el olvido de las fronteras en la peor pérdida de oportunidad que Colombia ha enfrentado en términos de comercio global y geoestrategia. Quizás esta pérdida evitó que nuestro conflicto interno fuera aún más devastador, pero ninguna danza de los millones repararía los perjuicios causados.

Por consiguiente, expreso mi apoyo a la construcción del canal interoceánico del Chocó. Sin embargo, frente a este renovado interés en construir una vía interoceánica, es crucial que Colombia aborde el proyecto con una perspectiva de soberanía e independencia, evitando caer en condiciones desfavorables impuestas por potencias extranjeras como China o Estados Unidos. La historia nos ha enseñado que los grandes proyectos de infraestructura pueden tener consecuencias duraderas no solo en la economía y la geopolítica, sino también en el tejido social y el medio ambiente de las regiones involucradas.

Por tanto, cualquier esfuerzo para llevar a cabo este ambicioso proyecto debe comenzar con una reforma profunda del sistema político que asegure que las comunidades fronterizas, especialmente en el Chocó, tengan una verdadera autonomía que les permita participar activamente y beneficiarse de manera justa del desarrollo. Además, es imprescindible que la planificación y ejecución del canal interoceánico se realicen con un enfoque integral que tenga en cuenta todos los posibles impactos ambientales.

Esto implica realizar evaluaciones de impacto exhaustivas, transparentes y participativas que involucren no solo a expertos, sino también a las comunidades locales, especialmente a los pueblos indígenas y afrodescendientes cuyas vidas y medios de subsistencia podrían verse directamente afectados por el proyecto. Solo de esta manera podremos asegurar que la danza de los millones que podría desencadenar este proyecto beneficie a todas las regiones, particularmente al Pacífico, y evite la repetición de los errores del pasado. «Aquellos que no pueden recordar el pasado están condenados a repetirlo», George Santayana.





UNIVERSIDADES EN CRISIS

Hoy no escribiré sobre política agroindustrial, financiera ni de comercio agrícola, dedicaré estas cortas líneas a reflexionar sobre el sistema de educación superior, que no está pasando por su mejor momento.

Las denuncias hechas por el gobernador de Antioquia, Andrés Julián Rendón, sobre una lista de más de dos mil estudiantes que llevan entre 14 y 39 semestres matriculados en la Universidad de Antioquia, sin alcanzar el título de pregrado, es, como dice el dicho, la cereza en el pastel. Ojalá los organismos de control fiscal, disciplinario y judicial, investiguen rápidamente que hay detrás de esta grave denuncia, y de paso investigar,

sobre los rumores de presuntas exigencias de grandes sumas de dineros a estudiantes que se postulan a una especialización en las facultades de medicina en varias universidades de la costa y el interior del país.

Otros cuestionamientos que han tomado relevancia en la opinión pública, son los altos costos de las matrículas y la desconexión de las universidades con los cambios globales en materia de transición energética y manejo ambiental, comercio de commodities, finanzas y la transformación digital.

En Barranquilla, por ejemplo, se podría montar el mejor Food Hub de sur y centro América, para proveer alimentos a los mercados de Estados Unidos, islas del Caribe y Europa. Claramente, para ello, urge crear un programa de ciencias relacionadas con los alimentos, desarrollo tecnológico, logística y fabricación de productos alimenticios de alta competitividad, en alianza con compañías globales de biotecnologías. El pasado 22 de enero le envié una nota al rector de la Universidad del Norte, Adolfo Meisel, sugiriéndole que estudiara esta idea, pues así fue como la Universidad de Wageningen, en Holanda, contribuyó a convertir a ese país, en el segundo exportador de alimentos del mundo. Nunca tuve respuesta, creo que ellos prefieren seguir en la zona de confort.

Esta semana, me puse a revisar la oferta de programas de pregrados de varias universidades del país, y encontré las mismas 22 carreras que se vienen ofreciendo desde la década de los 70. Parecen unas fábricas de abogados, arquitectos, ingenieros, psicólogos y administradores de empresas. Están graduando futuros empleados y no futuros empresarios. Un abogado o administrador de empresas recién graduado, gana en

promedio \$1.800.000 mensual. Con ese pensamiento no se construye país.

El tercer tema que tiene molestas a las familias colombianas, es la duración de una carrera (5 años) y los altos costos de las matrículas anuales (\$ 28 millones en promedio) sin contar los gastos de manutención (\$ 24 millones). Con razón, la tasa de cobertura de educación superior solo llega al 55%. En Colombia, estamos en mora de instituir un sistema de ayudas financieras como la Aplicación Gratuita de Ayuda Federal para Estudiantes (FAFSA, por sus siglas en inglés) en los Estados Unidos. Los estudiantes residentes en el mismo Estado de la Universidad, obtienen una subvención entre el 70% y 100% del valor de la matrícula, si los ingresos de sus padres no alcanzan para cubrirla y si el estudiante mantiene un buen promedio de notas.

Cuando las cosas no están saliendo bien, hay que ser creativos y cambiar de estrategia. La repetición del pasado solo conduce al fracaso.



INDALECIO DANGOND

 [indadangond](#)

 [indalecio_dangond_](#)

JUEGOS PANAMERICANOS

BARRANQUILLA

2027



FRACASO DE LOS JUEGOS PANAMERICANOS EN BARRANQUILLA

Como una bomba o gotas frías, cayó la divulgación de la noticia el día 9 de enero, relacionada con la cancelación de los Juegos Panamericanos, en el distrito de Barranquilla, “Puerta de Oro de Colombia” programados para el año 2027, por la autoridad deportiva, Panam Shorts, como causa general, por incumplimientos de requisitos y cláusulas, precontractuales suscritas, condicionadas a cumplimientos, sancionables relacionado con exigencias en términos o plazos, establecidos, para validar, la efectividad de los eventos deportivos.

Panam Sports, responde la negativa, la misiva sobre reactivación de celebrar los juegos Panamericano, en la metrópoli de Barranquilla, al presidente Gustavo Petro, e igual forma: a las instituciones, entidades y distinguidos; personajes de la opinión pública, que se solidarizaron en favor de Barranquilla, a efecto de reivindicar el derecho asignado a la arena. El presidente

Gustavo Petro, el ministro de Hacienda y la ministra de Educación, son los “blanco” imputados, como los responsables del fracaso, por no pagar una obligación morosa, como si esa hubiese sido la única causa.

El exministro de Hacienda, José Antonio Ocampo, presupuestó con destinación al ministerio del Deporte, la suma de \$33 mil millones, cuyo monto solo alcanzaría, para cubrir el pago de dos cuotas morosas que suman ocho millones de dólares, pero se necesitaba cumplir con otras exigencia, que comenzaron a incumplirse, sin planes de soportes económicos, que amparara la sede de los juegos, que también origina causales, para cancelación de evento deportivos, haciendo efectivo la póliza de garantía, para cubrimiento de sanciones por incumplimientos, más daños y perjuicios que se hayan generado.

Causales de incumplimientos, que también generaba la cancelación de los Juegos Panamericano, son los siguientes: La no creación del Comité Organizador responsable como entidad legal, a partir de la asignación de la sede. No pago la primera cuota de 4 millones de dólares, que debió cancelarlo el 30 de julio de año 2022. No presentó los diseños y cronograma, de trabajo, obras y logística; promocional de los juegos. Tenía que constituir póliza de garantías de seguridad y cumplimiento en el funcionamiento de los juegos, por un valor de UD\$50 millones de dólares y por último, el acontecimiento que rebozó la tasa, fue el pago incumplido de las dos cuotas de 4 millones de dólares cada una. La última tenía programado el pago, para el día 23 de julio de 2023, pero no se hizo efectivo.

Panam Sports responde al presidente Gustavo Petro, poniendo de conocimiento, las faltas, en que incurrió Colombia, con el contrato suscrito el 31 de mayo 2021, establecido para desarrollar los juegos Panamericano, en el distrito de Barranquilla.

Los incumplimientos iniciaron desde el gobierno de Iván Duques, complementados en el gobierno de Gustavo Petro, por falta de comunicación en transición de gobierno y trámites administrativos, no obstante, la autoridad deportiva, enviará al gobierno, llamados de atención, recordándole el cumplimiento y los efectos negativos, originados de una de las cláusulas, pero las dos misivas recordatorias remitidas una en el primer semestre del año 2022 y 13 de septiembre del mismo año, no tuvieron respuestas del gobierno.

Los juegos pudieron haber sido cancelado desde mucho antes, de los primeros días del mes de enero, del presente año, cuando se incumplió el pago de la segunda cuota, sumando una deuda de ocho millones de dólares, el año in-

mediatamente anterior, sin embargo, la entidad deportiva Panam Sports, albergaba que Colombia, cubriera la obligación, antes que finiquitara la vigencia del año 2023. El pago de los ocho millones de dólares, se hubiesen perdido, por incumplimientos de otras causales, tales como, constitución del Comité Responsable de los Juegos, que requiere, la aprobación de una ley, que hasta la fecha no se había radicado el proyecto, ni en el pasado, ni el presente periodo legislativo. ¿Quiénes conformarían el comité? Lo determinaría la ley. Subsiguiente manual de reglamentación y nombramiento, del gerente operativo-administrativo de los juegos.

No han presentado inventarios de los establecimientos y canchas deportivas, disponibles, conforme a especificaciones requeridas, dentro del perímetro de la metrópoli con formada además de Barranquilla, Soledad, Galapa, Malambo y Puerto Colombia; para la competencia de 20 modalidades deportivas, entre las cuales mencionamos Atletismo, Fútbol, Baloncesto, Voleibol, Hockey, béisbol, Natación, Rugby, Gimnasia, Taekwondo etc. En los citados juegos, participarían, unas 30 naciones o estados, de América Latina e islas del Caribe

Relacionar números de canchas por modalidades y especificaciones, en diseños y presupuesto, para ejecución de obras deportivas y urbanísticas, que deban construirse, mediante un organigrama preestablecido, controlado por la autoridad deportiva. El problema es que la inversión de los Juegos Panamericanos en Barranquilla, no se insertó e incorporó, recursos económicos, en el Plan Nacional de Desarrollo, del gobierno Gustavo Petro. Los costos de obras podrían oscilar en 300 millones de dólares, que no se encuentran incluidos en el presupuesto nacional.



La oposición indignada se vino rastra en ristre, a culpar del fracaso de los Juegos Panamericano, al presidente Gustavo Petro, porque no habían pagado antes que terminara el año, las cuotas morosas que se le adeudaban a Panam Sports, cuando trataba de una de las tantas causales incumplidas.

A la ministra del Deporte, miembros del Congreso de la República, radicaron una Moción de Censura, para tramitarla en la próxima le-

gislatura que inicia en el mes de marzo, con la finalidad de sancionarla, con la destitución del cargo. Es mejor detallar el informe de Panam Sports, para que se den cuenta, que la ministra y el presidente Petro, no son los únicos responsables del fracaso, antes que utilizar a la ministra, como “Chivo expiatorio” aferrándose en atribuir la culpabilidad, para justificar responsabilidad con castigo y a la vez, ofender al presidente, de manera temeraria.

De conservar el cupo de la sede de los juegos a Colombia, tendría que proponerse otra ciudad, diferente de Barranquilla, de conformidad a los reglamentos de la autoridad deportiva, para comenzar de cero, pagando los ocho millones de dólares, que se adeudan, improvisando, planificación y diseños, de obras y canchas deportivas.



MARTÍN

BARROS

X [marbacho1955](#)

@ [cholesmartin_](#)



FUEGO

¡Alto al fuego!, decir del pueblo: ni con candela ni con la salud se juega. Lamentamos los estragos de los incendios en los bosques colombianos como el incendio que ocurre en palacio. Y, si las semanas pasadas la palabra más utilizada fue el despelote, esta semana ha sido el fuego. Entre el cese de fuego con el Eln y tratar de sofocar el fuego de los cerros, ahora tenemos un cruce de fuegos entre ministros del gabinete (divagaciones), “el problema es que este es un gobierno poco técnico y le falta preparación”, escribió el profesor Juan Ruiz en El Heraldo (enero 28- 2024). Entre fuego y fuego se está jugando la democracia del país. Cada día la plataforma anteriormente llamada Twitter, hoy X, parece XXX con muchos pirómanos incendiando el país.

Aún estoy atónito y extrañado (ingenuo), cómo pudo la Cámara aprobar una reforma al sistema de salud ya de por sí inconstitucional. Un proyecto que no tiene ni los estudios de viabilidad ni de factibilidad fiscal, peor aún: lo vienen ambientando para acaramelar en el Senado, tratar de pasar por encima del magín de los senadores. Si por los cerros de Bogotá, por las mesas de negociaciones, no cesan los incendios; por el lado del Estado, el derroche de nuestros impuestos parece una cortina de humos de otros incendios en la farándula gubernamental (V.gr. corbatas de Nicolás en la UNGRD y el menaje de la primera dama).

Sin los Panamericanos en Barranquilla, que generarían una ciudad/región pujante en empleos y en imagen mundial; hoy, con la inseguridad en las calles de nuestras ciudades y el empleo informal in crescendo, se viene cocinando a fuego lento una crisis de proporciones inimaginables. Y ni hablar del desfinanciamiento de la salud, hay que actualizar la UPC y el manual tarifario, no importa el modelo de salud, es menester; imponer la reforma a la brava deja cenizas en el bolsillo de los colombianos. Ni justo ni correcto con lo conseguido por el sistema mixto del aseguramiento sin tener que recurrir a la economía familiar para cuidar a nuestros enfermos, la universalidad de la atención tiene algunas cosas por corregir, pero no se puede tumbar todo y construirlo de nuevo sin saber si va a funcionar, es un experimento loco. Ya no sé quién es peor, si la Corcho o el descorchado actual ministro. Y, volvemos a lo mismo de siempre: al señor Petro le gusta ser oposición, se hace oposición a sí

mismo. Ahora, en vez del acuerdo nacional, está buscando un acuerdo para crear un solo partido de izquierda, ¿desacuerdo? O ¿acuerdo nacional? La poesía le ha dado paso a la gestión administrativa, mientras tanto las regiones sin gasolina para asegurar a la población en los mínimos requeridos, insisto: se está jugando con candela.

Al presidente no le quita nada escuchar a William Ospina: “No se trata de pedir: se trata de tener orgullo y trazarse un rumbo, de decidirse a crear un mercado interno, de fundar la paz y la prosperidad en el trabajo y en la autonomía”. (El Espectador enero 21 de 2024) y refrendado por Héctor Abad Faciolince en su columna “Apagando incendio”: “Primer acto: alguien gritó en el teatro ‘El mayordomo es el asesino’, actos: ¡fuego!”. Tercer acto: ¿? Grand slam: ¿hasta cuándo minsalud? ¿Y el Invima?



**ORLANDO
BUSTILLO**

 [orlandobustillo](https://twitter.com/orlandobustillo)



RESPONSABILIDAD CON EL AGUA

Crece la preocupación y el temor ante el desabastecimiento de agua en el país, como consecuencia del fuerte fenómeno de El Niño que está impactando el territorio Nacional. El paso del tiempo nos está trayendo temporadas de sequía más fuertes que las anteriores, que representan grandes desafíos sobre la gestión y el uso de los recursos hídricos en Colombia. Una asignatura que hemos venido reprobando y que exige del compromiso de todos.

El devastador panorama, por la intensa sequía, en distintas regiones tiene desesperadas a las comunidades, quienes se encuentran clamando por ayuda para el abastecimiento de agua. Municipios de Departamentos como Atlántico, Córdoba, Bolívar, La Guajira, Cundinamarca y Antioquia, por mencionar algunos, han iniciado las declaratorias de calamidad pública ante la

escasez del preciado líquido. Solo en Albania, La Guajira, se reporta desabastecimiento de agua en 61 comunidades indígenas Wayuu.

Afectaciones a la salud, daños en los ecosistemas, pérdidas de las cosechas, incendios forestales y los disturbios sociales, son solo algunas de las consecuencias que por décadas han acompañado los inclementes episodios de sequía en Colombia. Lamentablemente, la falta de lluvias y el incremento de las temperaturas impactan en mayor medida a las poblaciones más vulnerables, que padecen por la escasez de agua y la inseguridad alimentaria. Un claro ejemplo es La Guajira, que debido a la falta de agua, se mantiene en una crisis humanitaria sistémica que recrudece la pobreza extrema y los problemas de salud.

Por consiguiente, ante un evento climático agresivo, como el actual Fenómeno de El Niño, es apremiante intensificar, en los territorios, distintas medidas para garantizar la disponibilidad del agua potable, el abastecimiento de productos agropecuarios, la asistencia humanitaria, el control de eventos como incendios y las ayudas económicas a los sectores de las poblaciones afectadas.

Si bien Colombia es un territorio con una gran riqueza hídrica, que se encuentra entre los nueve países con mayores recursos de agua en el mundo, el líquido tiene una alta tendencia a escasear, aumentando el riesgo de desabastecimiento. Es así que tenemos la obligación de implementar durante todo el año acciones en pro de la conservación del agua.

Es necesario, prioritario y urgente que la Nación, departamentos, distritos y municipios profundicen el trabajo en relación con el impulso de políticas de mitigación y adaptación al cambio climático. Así como también, de educación a las

comunidades para que asuman una mayor responsabilidad en la protección y el cuidado del recurso hídrico. El agua es un recurso finito e insustituible que requiere de nuestra buena administración y cuidado.

No tener una cultura de prevención del riesgo hace que este fenómeno climático sea más difícil de afrontar, nuestras comunidades no se están preparando adecuadamente para hacerle frente a estos cambios drásticos del clima que cada vez son más frecuentes. Estos efectos del cambio climático que estamos padeciendo, son solo una pequeña muestra de lo que nos puede ocurrir si continuamos en condición de alta vulnerabilidad y de espaldas a la realidad ambiental.

Estamos ante la mayor amenaza para el medio ambiente, nuestra generación tiene el gran desafío de hacerle frente al cambio climático, desde el compromiso individual.

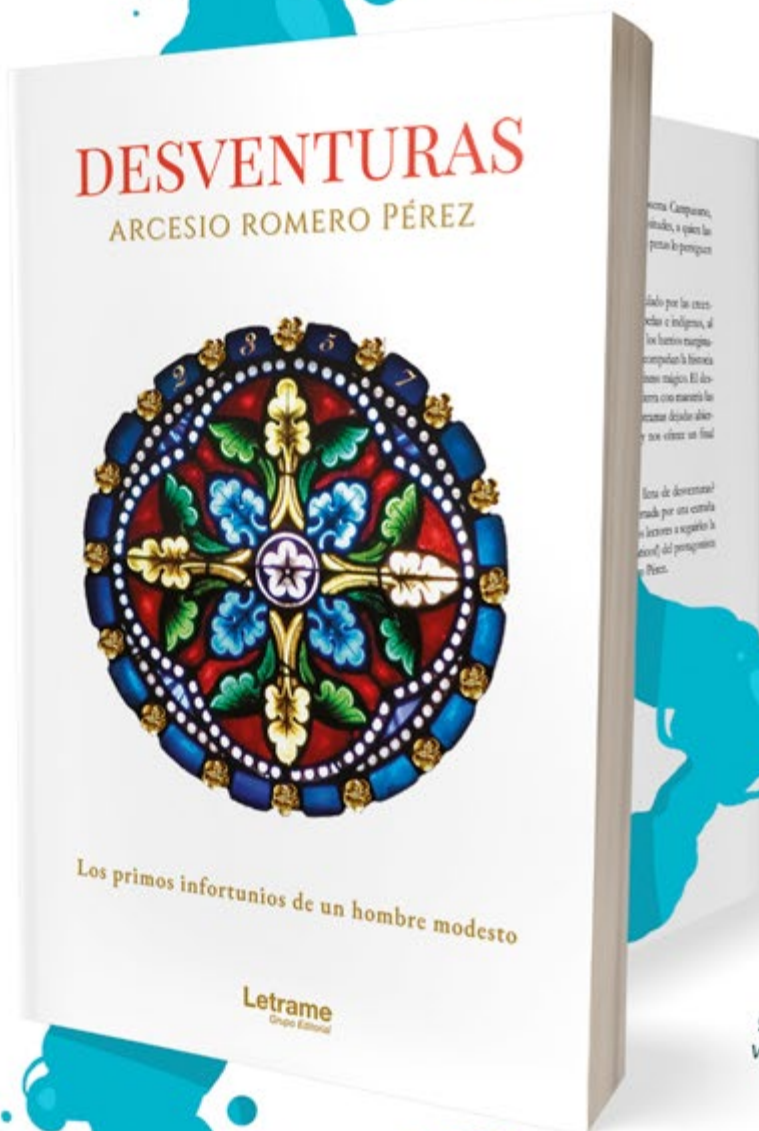


**JOSÉ
DAVID
NAME**

  [josedavidname](#)



Ya a la VENTA



Desventuras devela la vida y obra de Josema Campusano, un personaje forjado en la pobreza y vicisitudes, a quien las desgracias familiares, accidentes y severas penas lo persiguen durante todo su existir.

El sincretismo religioso y cultural modulado por las creencias populares, las costumbres afrocaribeñas e indígenas, al igual que la escenografía de La Guajira y los barrios marginales de Cartagena de Indias, Colombia, acompañan la historia y a sus personajes, fundiéndolos en realismo

mágico. El desenlace no deja cabos sueltos. El autor cierra con maestría las puntadas de la trama principal y las subtramas dejadas abiertas adredemente en varios capítulos, y nos ofrece un final cargado de revelaciones primas.

¿Podrá Josema sobrevivir a una vida llena de desventuras? ¿Descubrirá por qué su vida es gobernada por una extraña conjetura? Para saberlo invitamos a los lectores a seguirles la pista a los infortunios (¡a veces simpáticos!) del protagonista de la nueva novela de Arcesio Romero Pérez.

p.v.p. 14,00€

Letrame Grupo Editorial

Bulevar de El Ejido 301, 3-1
04700 - El Ejido (Almería)
Tel. 912 919 352
www.letrame.com





DEL DEBATE... A LA ACCIÓN

Con anticipación, el IDEAM anunció la sequía, pero en medio del debate politizado sobre el cambio climático, no hubo acciones de prevención ni para auxiliar a los afectados. Extrañamos las bodegas de “Niños” anteriores para distribuir suplementos gratuitos o subsidiados, que aún esperan los ganaderos.

Hoy, un bulto de silo de maíz supera los \$20.000, y el campesino, o pierde sus animales y su ingreso, o debe elegir entre alimentarlos o alimentar a su familia.

El riesgo es muy alto. Nuestra biodiversidad y nuestra vocación agropecuaria, dos rique-

zas para dar el salto al desarrollo, se destruyen mientras debatimos las culpas o lo que hubiéramos debido hacer y no hicimos. Están en riesgo el sector agropecuario, la seguridad alimentaria y las ya difíciles condiciones de la vida rural.

Parte de las soluciones están en la naturaleza. Si la principal causa del cambio climático es el dióxido de carbono, tan importante como disminuir su emisión con la transición energética, es potenciar su captura con las aspiradoras naturales de carbono.

Por ello urge la acción del Estado para detener la deforestación que avanza con la ilegalidad en los territorios, al margen del debate sobre las culpas y la narrativa de endilgárselas a la ganadería, cuando son de la colonización armada del narcotráfico.

Urge una política que sume esfuerzos reforestadores locales, regionales y nacionales. Urge una política de producción sostenible. ¿Por qué no avanzar en ganadería sostenible con Sistemas Silvopastoriles; SSP? Si la ganadería ocupa más de 30 millones de hectáreas y en un millón se establecieran Sistemas Silvopastoriles, lograríamos una “revolución ambiental” productiva y alta en captura de carbono.

El presidente recogió la idea al anunciar que las vacas deberían “comer mirando p’al cielo” como en los SSP, pero hoy no hay una sola hectárea como parte de un programa gubernamental, pues se requieren crédito especializado de fomento y servicios de asistencia y extensión agropecuaria, que abundan en las leyes, pero escasean en la realidad.

La página oficial de Finagro hoy me deseo feliz día, pero no me informó sobre ejecución 2023 ni sobre recursos 2024 para la Línea Especial de Crédito Economía Verde, en la que, además, cabe de todo. Si se comprendiera la importancia estratégica de los SSP, habría una línea de verdad especial con recursos importantes. No la hay.

La Agencia de Desarrollo Rural, con recursos de \$122.000 millones para extensión en 2023, licitó en junio \$79.702 millones entre Empresas Prestadoras del Servicio de Extensión Agropecuaria, para desarrollar proyectos en ¡4 meses!; un proceso atropellado y confuso que adjudicó \$9.861 millones, apenas el 12,4%, cuando el campo clama por este servicio.

“Hacer” es la consigna; pasar del debate a las acciones, preventivas, oportunas, eficaces, que transformen la realidad del campo. Menos cuento y más hechos.





LLEGÓ EL NIÑO Y EL RANCHO ARDIENDO

Estamos siendo testigos, ya sea directamente o a través de los medios de comunicación, de una serie de incendios forestales devastadores que han arrasado miles de hectáreas de bosques y páramos, dejando al descubierto graves deficiencias en la capacidad del país para contener esa emergencia y evitar la tragedia ambiental. A pesar de las advertencias previas, nos sorprendió la magnitud de la situación sin estar preparados para enfrentar esta crisis, lo que ha llevado a la declaración de calamidad pública en varios departamentos y municipios. Incluso el gobierno nacional, mediante el Decreto 037 de 2024, ha tenido que declarar la situación como desastre natural en todo el país por un período inicial de doce (12) meses, prorrogables por un período igual.

Esta decisión permitirá al Gobierno tomar las medidas necesarias para superar las emergencias, ya que según los análisis científicos, esto apenas está comenzando y han pronosticado que podría extenderse hasta el mes de mayo como consecuencia del fenómeno de El Niño.

El presidente Petro ya había advertido a los alcaldes salientes y entrantes sobre la gravedad del fenómeno de El Niño, basándose en la información analizada por el IDEAM, expresando que *“En realidad, los municipios que en su mayoría son incapaces de elaborar planes de ordenamiento y proyectos, tampoco tienen la capacidad de generar sus propios planes de mitigación del riesgo climático. Esto significa que la nación debe asumir este papel”*.

El sistema de emergencias en Colombia opera de manera escalonada: primero interviene el municipio, luego el departamento y finalmente la nación. Sin embargo, esta crisis ha dejado en evidencia que muchos gobiernos locales no estaban preparados para responder de manera efectiva a los incendios, y también ha demostrado que la falta de apoyo del gobierno nacional ha exacerbado la situación.

Se conocen denuncias de que la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, entidad encargada de coordinar la respuesta a nivel nacional, en 2023 solo ejecutó el 15% de su presupuesto de inversión, lo que conllevó a la falta de mantenimiento de equipos y maquinarias para enfrentar los incendios. Esta falta de inversión y preparación ha sido un factor crítico en la incapacidad del país para contener los incendios.

Pero también hay que aceptar que toda la situación no se limita al fenómeno de El Niño, sino que la deforestación y la falta de conciencia ambiental han contribuido al aumento de la frecuencia y la intensidad de los incendios forestales; por lo tanto, es crucial tomar medidas para abordar estos factores y prevenir futuros incendios.

En este sentido, es importante hacer un llamado a la comunidad para que tenga en cuenta algunas recomendaciones y evite situaciones de

emergencia causadas por incendios forestales: no fumar en el bosque ni arrojar cigarrillos desde el vehículo; no iniciar ningún tipo de quema o fuego; no utilizar velas, antorchas o faroles y evitar la pólvora; no tirar vidrios y botellas, ya que pueden provocar fuego debido al efecto lupa; no arrojar desperdicios o cualquier tipo de material combustible; y dar aviso inmediato a las autoridades en caso de observar columnas de humo que puedan convertirse en incendios forestales.

Es necesario realizar inversiones significativas en la preparación y respuesta a emergencias, así como en la educación ambiental para prevenir futuros incendios. Además, es crucial mejorar la coordinación entre los diferentes niveles de gobierno y asegurarse de que todos los actores estén preparados para responder de manera efectiva a las emergencias; se requiere una política pública en este sentido. La falta de preparación y respuesta adecuada a esta crisis es inaceptable y debe abordarse de manera urgente para prevenir futuras tragedias.

En estos momentos de crisis, y con el rancho ardiendo, es justo y necesario reconocer a todas las personas que, sin límites de tiempo y sin medir consecuencias, han desplegado sus mayores esfuerzos para preservar y salvaguardar la vida humana, la flora y la fauna en la medida de lo posible. No hay duda de su heroísmo: bomberos, defensa civil, fuerzas militares y de policía han demostrado la valentía y profesionalismo que los caracteriza.

Y como dijo el filósofo de La Junta: “Se las dejo ahí...”





EL IMPACTO DE LA DEDUCIBILIDAD DE LAS REGALÍAS

Una de las propuestas más osadas y al mismo tiempo de las más controvertidas del proyecto de reforma tributaria que presentó en el 2022 el ex ministro de Hacienda José Antonio Campo fue el parágrafo 1º del artículo 19 de la Ley 2277 de 2022, aprobado por el Congreso y que a la letra dice: “la contraprestación económica a título de regalía de que tratan los artículos 360 y 361 de la Constitución Política no será deducible del impuesto sobre la renta ni podrá tratarse como costo ni gasto de la respectiva empresa”.

De esta manera se pretendía dejar sin efecto la norma que permitía la deducción del monto que las empresas pagan por regalías de la base gravable del impuesto de renta por parte de las empresas extractivas, vigente desde 2005, amparadas en el concepto No. 015766 del 17 de marzo, emitido por la DIAN a solicitud de parte. De esta manera, a contrapelo de lo dispuesto en el artículo 116 del Estatuto tributario, se hizo extensiva a las empresas particulares el tratamiento que sólo estaba reservado única y exclusiva-

mente a los organismos descentralizados. Así lo dejó establecido el Tribunal contencioso administrativo de La Guajira en Sentencia proferida el 15 de agosto de 2018, al “amparar el derecho colectivo a la defensa del patrimonio público vulnerado por la DIAN”. Fallo este que fue posteriormente anulado en segunda instancia por parte del Consejo de Estado y desde entonces empezó el tire y afloje alrededor del tema.

La empresas afectadas por la no deducibilidad demandaron ante la Corte Constitucional la inexecutable de dicha norma por considerar que la misma le vulneraba el principio de equidad tributaria, al gravar lo que ellas consideran un costo como si fuera renta. En su providencia C – 489 del 16 de noviembre de 2023 la dejó sin efecto, accediendo a sus pretensiones. Sostiene la Honorable Corte que “no existe un mandato constitucional que prevea la conservación de la propiedad a favor del Estado una vez el recurso natural no renovable es explotado”.

Con todo el respeto que nos merece el alto tribunal, pero ya en 1817, uno de los clásicos de la teoría económica, David Ricardo, explicaba que “si las minas fueran abundantes e igualmente fértiles no producirían ninguna renta a sus dueños. Pero, no siéndolo, la persona o país que las posee ha de recibir una renta por ellas”. Este el fundamento del artículo 360 de la Constitución Política, que a la letra dice : “la explotación de un recurso natural no renovable causará a favor del Estado, una contraprestación económica a título de regalía”. La jurisprudencia de la propia Corte reconoce inequívocamente que “lo que genera el deber constitucional de pagar regalías es el hecho mismo de la explotación de los recursos naturales no renovables” (C – 1071 de 2003).

Es claro, entonces, que la empresa extractiva de los recursos naturales no renovables paga las regalías al Estado, como contraprestación económica por el recurso extraído, del cual este “es propietario del subsuelo y de los recursos naturales no renovables”, tal como lo define el artículo 332 de la Carta. Y no puede ser de otra manera, pues se trata de un activo, tal cual como ocurre cuando se suscribe un contrato de participación o con el reconocimiento de dividendos cuando el particular toma en usufructo un bien del Estado. En ningún caso puede dar lugar a la deducibilidad del impuesto sobre la renta.

Con razón acota en su salvamento de voto el Magistrado Juan Carlos Cortés que “bajo este entendido, la mayoría no tuvo en cuenta que las regalías son una contraprestación constitucional

con régimen propio y no son un costo o un gasto del contribuyente de renta”. A este respecto lo único que se le ocurrió decir a la mayoría de la Corte es que “la naturaleza jurídica de las regalías es diferente a la de los recursos que se explotan”.

Ahora bien, cabe preguntarse cuál será el impacto para el fisco de la declaratoria de inexecutable de la norma que proscibía la deducibilidad de las regalías del impuesto de renta. Según el Ministerio de Hacienda ello le significará a la Nación \$6.6 billones menos en el Presupuesto general para las vigencias de 2023 y 2024. Esta suma equivale a la asignación presupuestal en 2023 del Departamento de prosperidad social (DPS) de la Presidencia de la República que administra los programas de más alto impacto social en favor de los más vulnerables. Hacia el 2034, según el Ministerio de Hacienda, el Estado dejaría de percibir alrededor de US \$7.000 millones.



Huelga decir que aunque las entidades territoriales no dejarán de recibir las regalías provenientes del Sistema General de Regalías (SGR), sólo que el giro al mismo provendrá de la Nación y no de las empresas extractivas. Así de claro! Pero sí se verán afectadas porque siendo que la base de cálculo y liquidación de los recursos que se les transfieren a través del Sistema General de Participaciones (SGP) son los ingresos corrientes de la Nación (ICN), estos se verán menguados en la misma proporción en que se reducirán los recaudos del impuesto de renta, esto es \$6.6 billones menos. Y no hay que perder de vista que los recursos del SGP tienen como destinación específica la salud, la educación, el agua potable y el saneamiento básico, que se verán diezmados a consecuencia de este fallo.

A solicitud del Ministro de Hacienda y con fundamento en el principio de Sostenibilidad fiscal, contemplado en el artículo 334 de la Constitución Política, la Corte Constitucional accedió a abrir un incidente de impacto fiscal, así se deno-

mina, mediante Auto 003 y le otorgó al Ministro de Hacienda el término de 30 días a partir de su notificación, para que sustente las razones por las cuales considera que su decisión de tumbar la deducibilidad de las regalías del impuesto de renta se afectaría a la ciudadanía y de paso a la sostenibilidad fiscal de la Nación. La Corte Constitucional, a partir de sus propias conclusiones dispondrá si procede modular, modificar o diferir el cumplimiento de su fallo en procura de evitar alteraciones serias en cuanto al cumplimiento de la Regla y la sostenibilidad fiscal, a juicio del Gobierno amenazadas por el mismo.



AMYLKAR
ACOSTA

 [amylkaracosta](#)

 [amylkard.acosta](#)



EL ESTETOSCOPIO DISTRITAL

El estetoscopio distrital es un dispositivo acústico que amplifica los ruidos señales de vida para lograr su mejor percepción y por lo tanto la integración de diversos signos vitales de una ciudad paciente y postrada, que no se resigna a morir. El instrumento ausculta principalmente el corazón de sus gentes, el hervidero de sueños que la habitan, al igual que el nivel de oxigenación y la capacidad respiratoria de los pulmones verdes que la llenan de vida y diversidad. También palpa el borborismo del abdomen y la forma crujiente como se digieren los padecimientos de la desnutrición física y emocional de un capital, cuya adultez carece de la ostentación y el señorío de las demás ciudades hispánicas del Nuevo Mundo.

Las manifestaciones recurrentes de la corporalidad enferma de la urbe guajira demandan más que el entendimiento y el chequeo por parte de la semiología médica. Requiere, con urgencia, de una intervención sistémica y analítica por parte del galeno burgomaestre y su cohorte de especialistas para diseñar, desde la consulta externa, las políticas, estrategias y proyectos que reanimen los signos vitales de la perla del Caribe. De no realizar una intervención oportuna, las finanzas distritales y su sostenibilidad serán invadidas por el cáncer de la desidia, la improvisación y el desorden que generó la mala praxis de otros cirujanos que la dejaron ad portas de ser remitida a un centro de mayor complejidad o en el peor de los escenarios, a un paso de la eutanasia institucional.

Por fortuna, para la paciente Riohacha, el conocimiento y el don de gentes llegan de redondo a la nueva administración distrital. Porque al gobierno del médico de siempre, del médico de la gente, se le exige no sucumbir ante los retos que el momento histórico le impone. Debe entonces el alcalde, sin ambages y retóricas, generar espacios de coordinación y cooperación para la implementación del nuevo plan de ordenamiento territorial y la formulación de un plan de desarrollo aterrizado a las prioridades y jerarquizaciones y no dejarse llevar por las intervenciones estéticas y caprichosas de una dirigencia inoportuna, sedienta, necia en su actuar y acostumbrada a aplicar la acostumbrada receta: “los ibuprofenos y acetaminofenes del clientelismo y la corrupción”.

Es de especial menester para el señor alcalde, utilizar un estetoscopio Pinard para medir y palpar los latidos cardíacos fetales de una criatura en formación. Un nuevo estilo gerencial que se gesta con un sello de seriedad y compromiso capital y que escuche a las comunidades de forma directa desde el vientre de los barrios, comunas y corregimientos que alumbraron al auscultante con un grito victorioso el pasado 29 de octubre. El gobernante, uniformado de azul celeste, tiene que volver al terreno, recibir anticuerpos

sociales, realizar rondas nocturnas por la seguridad de sus pacientes y, sobre todo, articular a la fuerza pública para demostrar que el orden y la seguridad no están enfermas o maltrechas por los males que producen la hipertensión de la desesperanza, la hipoglicemia de la desconfianza, la anemia del desamparo y la ansiedad perturbadora de la paz mental de sus conciudadanos.

No debe olvidar el doctor que uno de sus responsabilidades es liderar con su conducta y ejercer un comportamiento ejemplar en todos los actos personales en función de los propósitos que su cargo amerita. Pues bien, para lograr una ciudad sana y sostenible estamos seguros que el doctor Genaro realizará un diagnóstico y una intervención confiables. Para ello, además del instrumental quirúrgico, y con base en los ruidos de alta y baja frecuencia que emiten los complejos sistemas del distrito, es urgente que cuente con estetoscopios de campana y diafragma liso capaces de congregar todos los esfuerzos de la sociedad y de unificar los criterios de desarrollo requeridos por la patria del almirante Padilla.





¿PLANEACIÓN SIN DESARROLLO?: NAVEGANDO LOS DESAFÍOS DEMOCRÁTICOS EN TIERRAS DE LA VIRGEN DE LOS REMEDIOS

En las calles de Riohacha, la alegría y la devoción se entrelazan en una celebración única por estos días: las festividades en honor a la Virgen de los Remedios. Este evento, arraigado en la tradición y la fe de la comunidad, no solo marca un momento de fervor espiritual, sino que también ofrece una oportunidad para reflexionar sobre el papel de la democracia en nuestras vidas y en el desarrollo de nuestra ciudad.

Mientras los tambores retumban y las danzas folclóricas llenan el aire con su energía contagiosa, es importante detenerse y considerar el significado más profundo de esta celebración. La Virgen de los Remedios, venerada como protectora y guía, nos recuerda la importancia de la solidaridad, la inclusión y el respeto mutuo en nuestra comunidad. Y en este contexto festivo, es inevitable preguntarnos cómo estas mismas virtudes pueden ser reflejadas en nuestros procesos democráticos locales.

Riohacha enfrenta un desafío crucial: la desconexión entre la planeación y el verdadero desarrollo de la ciudad. La falta de un plan integral para el progreso sostenible se cierne como una sombra sobre la ciudad.

El Plan de Desarrollo, esa hoja de ruta vital para el crecimiento equitativo y sostenible, ha sido relegado a un mero ejercicio técnico en los últimos gobiernos, lejos de las manos y voces de quienes realmente importan: la comunidad. En una ciudad donde las calles resuenan con la alegría de su gente diversa y trabajadora, la participación ciudadana debería ser la piedra angular de cualquier iniciativa de desarrollo. Sin embargo, las puertas de la planificación parecen cerradas para aquellos cuyas voces necesitan ser escuchadas con urgencia.

El liderazgo del alcalde es clave en este panorama desolador. ¿Dónde está su compromiso con la transparencia y la inclusión? ¿Por qué el Consejo Territorial de Planeación sigue esperando una convocatoria que nunca llega? Es hora de que la ley de participación ciudadana se convierta en algo más que tinta en papel, y el alcalde debe liderar este cambio hacia una verdadera democracia participativa.

Además, ¿cómo es posible planificar el futuro de Riohacha sin un profundo conocimiento de su presente? La contratación de una universidad para realizar estudios detallados de la ciudad es una necesidad urgente y La universidad de La Guajira tiene todo y está lista para aportar. Solo con una comprensión clara de las necesidades y potencialidades locales se puede trazar un camino hacia un desarrollo significativo y sostenible.

El Plan de Ordenamiento Territorial (POT) puede ser una herramienta poderosa para abordar los desafíos urbanísticos que enfrenta Riohacha. Sin embargo, nuestro (POT) tiene más de 20 años, y las actualizaciones de temas ambientales hechos en el gobierno de Rafael Ceballos no son suficientes si la ciudad no ha sido pensada en su totalidad. ¿Dónde está el plan maestro para la recuperación de su patrimonio histórico, esas joyas culturales que merecen ser preservadas para las generaciones futuras?

Además, es imperativo que el nuevo Plan de Desarrollo de Riohacha no solo se alinee con las políticas nacionales y departamentales, sino que también refleje las aspiraciones y necesidades únicas de su gente. La recuperación de los humedales, esos ecosistemas vitales que son parte del alma de la ciudad, debe ser una prioridad in-

discutible en este proceso de planificación para mitigar el cambio climático.

La democracia, como construcción social, es el cimiento sobre el cual se erige la voluntad popular. Pero ¿qué sucede cuando esa voluntad se ve desarticulada por la falta de participación ciudadana en los procesos de planificación y toma de decisiones?

¿Dónde queda la promesa de un gobierno para la gente, en la que cada voz tenga el mismo peso y valor?

La importancia de la participación ciudadana en el proceso de planificación no puede ser subestimada. Es necesario abrir las puertas de la deliberación a todos los sectores de la sociedad, asegurando que cada opinión sea escuchada y considerada en la construcción del futuro de Riohacha. Solo así se puede garantizar un desarrollo inclusivo y equitativo que beneficie a toda nuestra gente.

La inclusión de las sugerencias del consejo territorial de planeación en la propuesta gubernamental es a menudo meramente simbólica, sin un impacto real en las prioridades y la estructura de gasto establecidas por el Gobierno. Esta desconexión entre la teoría y la práctica socava la legitimidad de la democracia participativa y deja a los ciudadanos descontentos y desilusionados.

Entonces, ¿qué puede hacer el alcalde de Riohacha para abordar estos desafíos y fortalecer la democracia en la ciudad? Compartimos una hoja de ruta que puede ser tenida en cuenta por el alcalde Genaro Redondo Choles.

1. Fomentar la verdadera participación ciudadana: El alcalde debe comprometerse a crear espacios genuinos de participación ciudadana donde se escuche y se tome en cuenta la voz de todos los sectores de la sociedad, no solo de unos pocos grupos de interés.

2. Transparencia y rendición de cuentas: Es crucial que el proceso de toma de decisiones sea transparente y que se rinda cuentas sobre cómo se utilizan los recursos públicos. Esto ayudará a generar confianza y legitimidad en el gobierno local.

3. Fortalecer el papel del Consejo Territorial de Planeación: El alcalde debe trabajar en fortalecer el poder y la influencia de los consejos de planeación, garantizando que estén bien capacitados y representen verdaderamente los intereses de la comunidad.

4. Incorporar estudios detallados y expertos: Es fundamental contar con estudios detallados sobre la ciudad, su población, medio ambiente y patrimonio histórico para guiar el desarrollo de manera informada y sostenible. Contratar a una universidad o institución de investigación para realizar estos estudios podría ser una opción viable. Proponemos la Universidad de La Guajira.



5. Actualizar el Plan de Ordenamiento Territorial (POT): El POT debe ser revisado y actualizado regularmente para abordar los desafíos urbanísticos actuales y futuros de la ciudad, especialmente en temas ambientales y de patrimonio histórico.

6. Recuperar y proteger los humedales: Los humedales son ecosistemas vitales que deben ser protegidos y restaurados. El alcalde debe tomar medidas concretas para recuperar y preservar estos espacios naturales para el beneficio de toda la comunidad.

El alcalde Genaro Redondo Choles enfrenta el desafío de fortalecer la democracia participativa y garantizar un desarrollo sostenible y equitativo para todos los riohacheros. Solo mediante un compromiso genuino con la participación ciudadana, la transparencia y la toma de decisiones informada, se podrá construir un futuro próspero y justo para todos.



**JUANA
CORDERO**

X [juanacorderom](#)
@ [juanacorderomoscote](#)

PODCAST

LIBRETA DE APUNTES

NOTICIAS, ANÁLISIS Y OPINIÓN

SUBSCRIBETE

The image is a promotional graphic for a podcast. It features a dark blue background with a faint cityscape. A large, stylized red and white graphic element contains the title 'LIBRETA DE APUNTES'. To the right, a photograph of a man in a dark sweater with red and white horizontal stripes is shown. A red button with a bell icon and the text 'SUBSCRIBETE' is positioned at the bottom right of the photo. A 'PODCAST' icon is located in the top left corner of the graphic area.



DE LA VIRGEN DE LOS REMEDIOS A LA MODA POLÍTICA

El viernes dos de febrero fue el señalado para venerar a la virgen portadora de la luz. Fue el día de la Virgen de La Candelaria, apropiada en la ciudad de Riohacha como nuestra Señora de Los Remedios, la patrona, la “Vieja Mello”, en el cual se recuerdan los pasajes bíblicos de la presentación del niño Jesús en el templo de Jerusalén, la purificación de la Virgen María después del parto en cumplimiento de la prescripción de la ley del antiguo testamento y por supuesto, las narraciones sobre el milagro cuando defendió a la ciudad de las potentes olas que la golpeaban y amenazaban con tragarse sus primeras calles en donde se agrupaban las nacientes casas comerciales y joyerías.

Cristo como la luz del universo, fue presentado por su madre en el templo iluminando a los pre-

sentes portando la flama con una antigua antorcha, que es asumida como una vela o candela, de donde se deriva el nombre de la Virgen de la Candelaria. Esta conmemoración toma diversos nombres de acuerdo a las regiones, ciudades y localidades. La presentación de Jesús, la Purificación de María, la fiesta de la Luz y la fiesta de las Candelas. En todas ellas se expresa el cariño y la devoción de sus habitantes.

La imagen es venerada en Tenerife, en donde ostenta el cargo canónico de patrona de Canarias. Igualmente, la Virgen de Candelaria es la patrona de ciudades como Medellín y Cartagena (Colombia) y Mayagüez (Puerto Rico). La virgen tiene mucho arraigo popular y veneración en Puno (Perú), pero en donde más se siente es entre los riohacheros.

El espacio reverencial y espiritual de la virgen ha venido cambiando y parece haber sido secuestrado. Aunque no se comparten totalmente, son explicables las críticas que las autoridades de la iglesia católica le hacen a la nueva tendencia que presenta la celebración de ese día, cuya veneración se ha venido adaptando a un contexto que bien pudiéramos denominar “Riohacha´s Political Fashion”, en el cual se dan cita los políticos locales con los representantes nacionales de los partidos, para definir estrategias sobre el futuro electoral local y regional, se barajan nombres, se hacen acuerdos visibles y subterráneos, se arman las componendas, se estructuran bloques y se determinan los relevos en la diferentes corporaciones que conforman el poder político del departamento y la ciudad.

La virgen ha dejado de ser el centro de la fiesta de recordación de sus obras y su conexión con los mortales. En su reemplazo han surgidos los desfiles de los ilustres personajes que después de acompañar la imagen de la Nuestra Señora de Los Remedios montan sus toldas y comandos para hacer los anuncio y bajar la bandera que le da inicio a los nuevos procesos políticos que deben culminar en octubre de cada cuatro años con la elección de los diferentes representantes a las corporaciones públicas de nivel local y de-

partamental. Todos los actores sociales, deben estar siguiendo el desarrollo de dichas decisiones en estos comandos o corren el riesgo de quedarse por fuera de esta dinámica.

Ojalá que la Virgen de los Remedios con su manto celestial encamine a estos personajes de la política a tomar las mejores decisiones para el bien del departamento y de la ciudad capital, la cual requiere muchísima gestión administrativa para sacar nuevamente su mejor cara y poder volver orgullosa a mostrarse en el mapa de las ciudades capitales.

Para cambiar el escenario tendencial, la conmemoración se puede usar para establecer un acto de enmienda colectiva para corregir el rumbo en la administración de la cosa pública. Aprovechando la confluencia de personajes y autoridades que se convocan en la catedral de Riohacha por unas pocas horas, la Virgen de los Remedios se puede convertir en una gran oportunidad para propiciar el tan esperado dialogo genuino entre la nación y la región, complementada con actos académicos previos con miembros representativos de la sociedad civil, utilizando positivamente la presencia y disponibilidad de importantes personalidades del gobierno nacional.



CESAR
ARISMENDI

X [cesararismendi9](#)

@ [arismendicesarantonio](#)



LA INDIGNIDAD DEL MURCIÉLAGO

La animalidad sirve como un rico marco referencial para comprender las conductas humanas socialmente aprobadas y también las consideradas reprochables. Usamos a los animales para modelar el paisaje de nuestra humanidad, tanto en lo relacionado con los aspectos materiales de la vida como en los valores que orientan el comportamiento. El murciélago es tomado entre los wayuu como un referente de la indignidad. Pero ¿qué es la indignidad? Esta puede ser definida como el envilecimiento voluntario. Es la cesión de la dignidad propia con miras a conservar un cargo público o preservar unos recursos materiales. Ejemplo de ello es el servilismo ante los poderosos. Otros casos revelan una reiterada injusticia, muchas personas padecen continuas vejaciones en sus cargos en un prolongado si-

lencio. Ante la responsabilidad de mantener una familia, ellas prefieren la infelicidad a la incertidumbre.

El murciélago era en tiempos mitológicos un antiguo palabrero que solía llegar a las casas de los wayuu en la oscuridad que antecede al amanecer. También lo hacía en las horas del crepúsculo poco antes del anochecer. Usaba un sombrero que le cubría la mitad del rostro y no podían verse sus ojos. Se expresaba en susurros y su voz era inaudible o ininteligible para el auditorio. Las disputas humanas que debía solucionar se agravaban y usualmente las familias que tenían una pequeña querrela terminaban por irse a la guerra con dolorosas pérdidas de vidas y riquezas.

De la conducta de este animal también se sirven los indígenas para censurar el excesivo apego a las cosas materiales que nos depara la existencia humana. En una ocasión un joven wayuu intentaba aferrarse tozudamente a la puerta de un vehículo de transporte en donde notoriamente no había lugar para él. Ella recalca la posición preferida del murciélago: colgado siempre con la cabeza hacia abajo, lo que refleja una escasa dignidad.

Esto puede aplicarse especialmente a aquellos altos funcionarios que se aferran a sus cargos a pesar del amplio clamor ciudadano para que presenten con prontitud sus renunciaciones, bien porque han tomado decisiones que afectan los intereses de la nación o bien porque han sido notoriamente negligentes en cumplir las responsabilidades propias de su cargo. Pese a ello, se resisten a renunciar como obstinados murciélagos.

En un estimulante ensayo sobre la dignidad humana, el filósofo alemán Robert Spaemann afirma que “La dignidad tiene mucho que ver con la capacidad activa de ser; esta es su manifestación. Lo que puede ser arrebatado a otros es, en todo caso, la manifestación externa de la dignidad. Quien no la respeta, no se apropia de la dignidad del otro, sino que pierde la propia”. Es mucho mejor renunciar a empleos bien remunerados cuando la preservación de la dignidad propia se ve amenazada por continuas actitudes despóticas. Ante estas situaciones debemos recordar las lecciones del murciélago y la sabiduría de un antiguo refrán que dice “de las buenas fiestas, de los malos amores y de los cargos públicos hay que saber retirarse a tiempo”.





LA PARADOJA DE LA TIERRA DE LOS SIMIOS

En una tierra robusta y enriquecida, habitada por una peculiar raza de simios atrapados en una paradoja temporal entre lo primitivo y lo moderno. Aunque sus mentes son primitivas, su comportamiento desafía la lógica, ya que visten ropas flamantes y de alta costura, portan corbatas de satín y zapatos de tacón, conducen vehículos de alta gama y observan su realidad y ficción en amplias pantallas inteligentes, emulando normas de etiqueta y educación; intercambiando saludos matutinos, abrazos de consuelo y hermandad, y besos de mejilla como gesto de cercanía.

Sin embargo, esta tierra ha sido sometida a un peculiar asalto por parte de una plaga de roedores astutos, disfrazados con pieles de simios, quienes han logrado gobernar a través de estrategias populistas y demagógicas. Como el flautista de Hamelin, estos roedores encantan a los

simios, y estos últimos siguen ciegamente el sonido oligarca que les ofrecen.

La llegada de los roedores trajo consigo los juegos del poder y el hambre; la religión y la política a la sociedad simia. Estos juegos se convierten en pasatiempos favoritos, sus costumbres religiosas, aunque introducidas, parecían más una fachada social que una verdadera devoción. Los simios veneran símbolos e imágenes alóctonas, participando en largas jornadas de confesión y arrepentimiento los fines de semana. Arrodillados y entregados a la oración dentro de los templos, parecen llevar una vida ejemplar, sin embargo, al abandonar estos lugares sagrados, sus acciones contradecían sus aparentes virtudes, sumergiéndose en el pecado, los prejuicios y la hipocresía, cometiendo más pecados de los que confiesan.

En el ámbito del juego político, los roedores se autodenominan candidatos y dirigen un circo político, con un gabinete de simios sumisos actuando como bufones. Estos juegos políticos y religiosos se convierten en eventos extremos, practicados más que cualquier otro deporte. Los simios menesterosos, mayoría vulnerable y excluidos dentro de esta sociedad, muy poco razonan debido a la falta de educación que es secuela del mantenimiento de la pobreza por parte de los roedores que gobiernan y cuando retiran el empaque a la lógica de sus cerebros, son castigados cruelmente; con la desigualdad, la falta de oportunidades y delimitación al empleo digno, porque en la tierra de los simios la meritocracia está abolida y la libertad de pensamientos, doctrinas y expresión están prohibidas. En este contexto, la limitación en la diversidad de pensamientos contribuye a la rigidez en la concepción del desarrollo personal y la autorrealización. Esto encierra a las futuras generaciones en la creencia de que nacer en esa tierra implica destinarse a una vida sumida en la pobreza, sin posibilidad alguna de escapatoria, si no se participa en dichos juegos. Los simios menesterosos en el desarrollo de la política son manipulados y movilizados en masas por los bufones, con promesas vacías, sueños utópicos de cambio y prosperidad; y como lo expresó el poeta satírico Décimo Juvenal en la antigua Roma se les da Pan y Circo, para respaldar las falacias que enuncian y profesan los roedores en cada morada a la que visitan. En los actos religiosos los roedores y los simios oran y piden para que sus pecados políticos y sociales salgan al pie de la letra y sean acompañados o no, por la voluntad y el favor de Dios.

El circo político alcanzaba su clímax en las campañas, donde los simios menesterosos son utilizados como peones en un tablero de poder. Ansiosos por un pequeño botín, se suman al juego

político; el botín ofrecido, aunque modesto, simbolizaba la participación y lealtad al candidato. Los dueños del circo, invierten sumas exorbitantes de dinero en sus activas campañas, porque como todo grupo empresarial se debe invertir para ganar; proveyendo desde elegantes camisetitas para distinguir a su grupo de primates, hasta erigir imponentes vallas publicitarias que aseguran que nadie que pase por ellas olvide su rostro noble y honesto, y cuando llega el día de la clausura de los juegos, contratan paquetes electorales que incluyen un tamal, un vaso de agua de panela y la imagen del honorable Gabo impresa con el número cincuenta. Estos se entregan como estímulos para reconocer la destacada participación en los juegos. Los simios, en su afán de complacer al mesías político, se sumen en la ilusión de la política, acompañando a los bufones a extensas caminatas bajo el sol abrasador y las brisas que mojosean y resecan su piel y rajan sus talones, quedando atrapados en la paradoja de sus vidas sonriendo y aplaudiendo, como si estuvieran participando en un sueño colectivo de bonanza, estos ignorantes de que son víctimas de un juego cuyos verdaderos maestros son los roedores astutos que han usurpado la democracia.

Los tabúes proliferan en la sociedad simia, donde temas fundamentales como el matrimonio y las responsabilidades emocionales y afectivas asociadas, la paternidad, las creencias que se inculcan a los hijos, los traumas infantiles, las expectativas sexuales y financieras, la salud mental, la familia, el desarrollo personal, la educación y los sueños individuales no se tocan, en contraste con lo anterior, se deliberan de manera ferviente sobre puntos de vista referentes a la política y la religión, siendo estos dos pilares los fundamentos del sistema social simio. La religión se utiliza para justificar su moralidad, mientras que la política determina su posición social.

En este escenario de la tierra robada de los simios, los roedores y los simios bufones disfrutan de lujos, se regodean en excesos, repartiéndose la mermelada entre ellos y sumergiéndose en tinas de leche tibia. Mientras tanto, los simios menesterosos, relegados de la sociedad, se alimentan de las sobras despreciadas por aquellos que sostienen el poder, ignorando las sabias palabras de Gabo en el otoño del patriarca: “El día que la mierda tenga algún valor, los pobres nacerán sin culo”, donde la población ha adoptado la peligrosa costumbre de aceptar favores políticos, renunciando así a sus derechos y deberes como ciudadanos, persistiendo en seguir patrones de conducta transmitidos a sus descendientes, como si fueran parte de una tradición oral que perpetúa en esta trágica y farsa comedia a la que están atrapados.

Esta extraña tierra de dualidades deja una conclusión ambigua: ¿es el juego de los roedores un dominio astuto sobre los simios, o los simios son conscientes y participan en esta farsa por elec-

ción y necesidad? En medio de esta paradoja, ¿qué ha sido lo más valioso robado a los simios: su tierra o su conciencia? En medio de la contradicción, la verdad se difumina en cortinas de humo, dejando a los simios menesterosos en un eterno juego de hambre y de poder para los roedores y bufones, donde la forma y el contenido en sus prácticas políticas y religiosas ilustran la complejidad de las interacciones en esta sociedad, donde la contradicción a lo justo y lo verdadero parecen ser irónicamente la norma. De igual manera, la lucha por la verdadera libertad de conciencias y pensamientos apenas comienza en estas tierras, mientras los simios despiertan gradualmente a la realidad detrás del circo de promesas y manipulaciones, los roedores continúan ocupando el trono al que ellos mismos han colocado la corona.



ROBIN
BUELVAS

 [buelvasrobyn](#)

 [robynbuelvas](#)



LO ESCRITO, ESCRITO ESTA... Y ASÍ SE ESCRIBIÓ Y ASÍ SE QUEDA

“La mujer mala y bonita tiene pacto con el demonio por culpa de una mujer se acabó el Sabio Salomón, con una tijera mocha motilaron a San Antonio, lo mismo acabo Dalila con el forzado Sansón”

Corresponde el aparte transcrito a “Las mujeres” obra musical de la autoría de Isaac Carrillo Vega que fue incluida por Emilio Oviedo y Beto Zabaleta en el LP “Lo máximo” su tercera y última producción juntos en el año 1978 la cual he recordado a propósito del tema que ocupa nuestra atención y respecto de la cual estamos llamando la atención a la más importante de las “IAS” la ciudadanía y muy especialmente a los alumnos y exalumnos y a los padres de familia del Internado San Antonio de Aremasain.

Las alarmas están encendidas, la preocupación es creciente y la indiferencia de algunos sectores que se deberían pronunciar inquieta, nos referimos a lo que está sucediendo y lo que pretenden que suceda con el Internado para estudios de los niños y niñas que se encuentra en el Corregimiento de Aremasain desde hacen larguísimo 70 años construido, regentado, , organizado y obra emblemática de los Hermanos Menores Capuchinos-Vicariato Apostólico para brindar cuidado, educación y garantía de sus derechos constitucionales fundamentales a la educación y una vida digna a los muchachos de la región y muy especialmente a los niños y niñas indígenas asentados en el sector.

Dan cuenta los medios que algunas familias Wayuu posiblemente mal informadas han desplegado una inexplicable actividad de bloqueo de acceso, de perturbación de actividades, y otros actos hostiles en contra de la institución con el argumento que los predios donde se encuentra el Templo Sagrado de San Antonio de Padua y el Internado a donde miles de niños y niñas han recibido, reciben y seguirán recibiendo su educación es de su propiedad; después de haber descendido en el análisis de los documentos que en nuestra actividad en la Academia de Historia hemos conocido, esos reclamantes no tienen la razón, por el contrario las vías de hecho que han optado para exponer sus reclamos son contrarios a los usos y costumbres de nuestros hermanos wayuu, todos sabemos que lejos están nuestros abuelos de las conductas constitutivas de abusos y mucho más lejos de las malas costumbres porque de ellos se han heredado las buenas maneras, los mecanismos alternativos de solución de conflictos, son pioneros en métodos eficaces de mediación, transacción y conciliación donde la palabra es sagrada y los documentos se respetan porque ninguna ley consuetudinaria esta ni por fuera ni por encima de la Constitución Política.

Estos acontecimientos me recuerdan a mi padre cuando insistía en la necesidad de enseñarle a los niños niñas y adolescentes la historia, porque quien no la conoce está condenado a repetir las cosas malas, para el efecto es bueno recordar que el Internado de Aremasain tuvo su embrión en el Orfelinato de San Antonio de Pancho el cual fue clausurado por las inundaciones cíclicas que allí se presentaban, para su funcionamiento los Padres Capuchinos recibían apoyo de su comunidad y también del Gobierno Nacional como se puede observar en la Ley 64 del 07 de Noviembre de 1914 que dice entre otras cosas lo siguiente: “Artículo 3° Señalase a cada una de las dos Profesoras y a cada uno de los dos Pro-

fesores que funcionan en los Orfelinatos de San Antonio (Pancho) y de Nazaret (Macuira) en la península Goajira, y de la Sierrita, en la Nevada, un sueldo de treinta pesos (\$30) mensuales. ... Artículo 5° El Gobierno proveerá de mobiliario a las escuelas del Vicariato Apostólico de La Goajira. Destinase para su adquisición la suma de quinientos pesos (\$ 500) y para su conservación la de cincuenta pesos (\$50) anuales”.

El traslado del Orfelinato de Pancho a Aremasain se realizó el 31 de mayo de 1952 en cumplimiento de las instrucciones impartidas por Monseñor Vicente Roig y Villalba quien había sido nombrado EL 15 de diciembre de 1943 por el Papa Pio XII Obispo Titular de Arad y Vicario Apostólico de La Guajira, y el Nuncio Apostólico Carlos Serena le confirió la ordenación episcopal el 11 de Marzo de 1944 en la Catedral Primada de Bogotá, el dio una gran impulso a la organización de los Orfelinatos de Aremasain, Nazareth, y San Sebastián en la Sierra Nevada hasta el 4 de diciembre de 1952 cuando fue dividido el Vicariato en dos Valledupar y Riohacha y por buena obra del altísimo se le confió el de La Guajira a “La Provincia Capuchina de Abruzzos de Italia” .



Respecto de la titularidad del predio hoy objeto de reclamación en honor a la verdad ha de advertirse que el mismo fue adjudicado mediante Resoluciones N° 493 calendada 28 de junio de 1948 y 493 de la misma fecha por La Dirección de la División de Tierras del Ministerio de Agricultura y ganadería cuyo titular era Honorio Pérez Salazar y notificada al Representante de la misión Capuchina en La Guajira Vicente Roig y Villalba, y Registrada en la Oficina de Registros del Circuito de Riohacha el n 13 de julio de 1948 en el Libro Numero 1 Tomo I Partida 189 folio 266 el Registrador José de Jesús Freyle, el Numero de Matricula Inmobiliaria es 210-50853 verificable en la Oficina de Registros de Instrumentos Públicos y 50855, mediante los Actos que hoy gozan de presunción de legalidad se dispuso por la entidad competente en la 492 lo siguiente: “Adjudicar definitivamente a la misión Capuchina del Vicariato Apostólico de la Comisaria Especial de La Guajira, a título de ganadero, el terreno denominado “Aremasain”, ubicado en jurisdicción de la corregeduría de San Antonio, en esa comisaria con una extensión de 50 Hectáreas...” ,sus linderos son al Norte el molino de la Misión Capuchina, y el orfelinato, y por los demás con baldíos de La Nación dejando constancia que en el sector no había ningún otro asentamiento humano, y mediante la Resolución 493 se le adjudicaron 47 Hectáreas para un total de 97 cuyo único colindante distinto de Baldíos de La Nación era el otro Predio Adjudicado.

Estando claro lo anterior hay que tener presente que mediante Resolución Numero 015 calendada 28 de febrero de 1984 se constituyó como Resguardo Indígena en favor de la comunidad Wayuu una extensa zona del territorio en jurisdicción de Riohacha y de Manaure, pero la misma Resolución es clarísima cuando dice lo siguiente: “Se excluye de la alinderación general del Resguardo de que trata esta providencia lo siguiente: Las playas que de acuerdo a las leyes son de uso público, ...los predios que antes que entre en vigencia esta Resolución tengan títulos son propiedad privada...”, de la confrontación de la fecha de creación del Resguardo es fácil saber que este fue constituido 36 años después de la adjudicación del terreno al Vicariato Apostólico y eso no tiene efectos retroactivos.

Lo escrito esta, no es una manifestación de mi cosecha lo leí en las sagradas escrituras que fue la frase de Pilatos cuando cometió el Prevaricato que hizo posible el ajusticiamiento inmerecido de Jesús, “Lo que he escrito, escrito esta y así quedara” y Cayo Tito dijo “Las palabras vuelan lo escrito se mantiene”.

¡Monseñor El argumento de la fuerza jamás ha triunfado sobre la fuerza de los argumentos, dice el artículo 44 de la Constitución Política que los derechos de los niños prevalecen sobre los demás derechos, y a los habitantes de Aremasain a dónde está mi Santo Patrono que decía Gand-

hi que lo malo no es lo malo que hace la gente mala, sino el silencio de la gente buena ante las cosas malas que hace la gente mala!



**LUÍS
EDUARDO
ACOSTA**

✕ [nene_acostam](#)



FREDY BERMÚDEZ, UN FUTBOLISTA DEL INTER DE QUERÉTARO MÉXICO

Su nombre es Fredy Bermúdez, tiene 25 años, el año pasado jugó en el Club Deportivo Real San Juan, nació el 20 de diciembre de 1998, en Distracción, departamento de la Guajira, orgullosamente Guajiro, es un futbolista, que además de formar parte del equipo masculino Sanjuanero antes mencionado, fue llamado a integrar el Inter de Querétaro de México y su afición al fútbol es una pasión desde muy pequeño le gustaba el fútbol, a pesar de que al principio no le gustaba

y tuvo dificultades siguió con la chispa de seguir practicando este deporte con la ayuda de sus amigos José Joaquín Camacho Estrada, presidente del Club Deportivo Real San Juan, Raúl Jiménez, técnico, y Efraín Plata Guerra, Asistente técnico, Eider Oñate, preparador físico, Silvia Daza, Fisioterapeuta, Andrés Peñaranda, Delegado del Equipo y su familia.

Esa afición le nació viendo que en su pueblo Distracción muchos jóvenes de su edad practicaban este deporte en las canchas deportivas de los barrios de su pueblo natal y desde los quince años, comenzó a gustarle este bello deporte, el cual practica y lo ve como un espacio le sirve para desestresarse, Fredy es central, último hombre, maneja los dos perfiles, es potente. Rápido a la hora de hacer los quites, buen cabeceador, tiene potencia para los tiros libres, ágil, respetuoso, es líder del grupo, siempre interviene si hay un inconveniente en el grupo, es noble de buena familia, en el Inter de Querétaro de México, fue recibido por su director técnico, Aquivaldo Mosquera, su viejo amigo en el Cúcuta deportivo, quien conoce las cualidades y habilidades futbolísticas de Fredy, cuando fue miembro de este equipo.

Fredy jugó el año pasado en el Club Deportivo Real San Juan, donde hizo goles de gran factura, destacándose por su liderazgo y las ganas de que su equipo siempre saliera a ganar, se destacó por ser un deportista que dio todo por los colores del Club, hoy se va para México, donde sin duda alguna dará lo mejor de sí para ser un gran jugador, el Club Deportivo Real San Juan, seguirá participando en el torneo de la 1ª C del fútbol colombiano, este torneo es avalado por la difútbol a nivel Nacional, donde sus amigos extrañarán a este gran futbolista, buen viento y buena mar, le desea su profe Minicio Plata,



como le decía, como un padre, este club invita a toda la comunidad Guajira para que hagan parte activa de la nómina de jugadores de esta organización deportiva, e invitar a la Gobernación de la Guajira, la Alcaldía de San Juan del Cesar, a los jóvenes de la Guajira y a la empresa privada hacer parte de este gran proyecto deportivo que tiene como objetivo que la juventud tenga una oportunidad de salir adelante con su proyecto de vida, mostrando sus cualidades en el fútbol y formarlos en valores humanos y que sean personas felices y exitosas en la vida.



**ALCIBÍADES
NÚÑEZ**

KODAK EPP 6005

EPP 6005

KODAK 5063 TX 9 KODAK 5063 TX

CHE CARRILLO

BOHEMIO

DISPONIBLE EN TODAS LAS PLATAFORMAS DIGITALES

Spotify iTunes music YouTube

TikTok deezer TIDAL



ISAAC CALVO CARVAJAL

En el próspero Municipio de Curumaní, en el Departamento del Cesar, nace este inquieto y aguerrido personaje, en el hogar conformado por: Tomas De Aquino Calvo, y Denis Carvajal Beleño; es el mayor entre cinco hermanos, le siguen: Juan, Pablo, Tomás, Enrique, Darwin, Jose (estudiante De Derecho) y Denis María Calvo Carvajal (psicóloga); su infancia transcurrió tranquila en su pueblo, hacía y volaba cometas y junto a su padre aprendió a pescar en la quebrada la mochila, muy cerca al corregimiento de Zimaña, en el Municipio de La Gloria Cesar.

Su esposa lleva por nombre: Ana Daniela Parodi García, de esta bonita unión nacieron dos preciosos hijos: Isaac David, quien cuenta con 9 años, e Isael Calvo Parodi de 3 años.

A la edad de 10 años compuso su primera canción y se llama La Patineta, no ha sido grabada, la artista femenina Ana Luisa Cotes le grabó por primera vez, el título de la canción es: Que, tal sería, las canciones más exitosas de su carrera musical, nos dice Isaac son tres: “La Misteriosa, La Gringa y Me Tiene Pechichón”, y hacen parte de las cinco canciones que le ha grabado el artista Vallenato del Momento: Silvestre Dangond Corrales.

Tiene innumerables amigos, pero resalta al ex Representante a La Cámara del Departamento del Cesar, Ricardo Chagin Florián, como el más sobresaliente, junto a su hijo Isaac David.

El artista Vallenato que más admira y al que le hubiera gustado que le grabara se llama: Diomedes Díaz, le indagamos a nuestro invitado si le habían grabado en otros ritmos musicales y nos responde que sí, la orquesta sonora dinamita de México le grabaron la gringa, la banda Juvenil Del Chochó aquí en Colombia le grabó Me Tiene Pechichón, que recientemente trajo a la palestra el exitoso cantante Silvestre Dangond.

Sus inicios en la farándula vallenata fueron como verseador, asistía a la mayoría de los festivales de la región y ganó varios, entre ellos la Tierra De Compositores de Patillal, el de Los Corazones, Flores y Calaguala de Urumita, el de La Tinaja en Guacoche, el primero donde participó fue en el barrio La Nevada y luego en el barrio Primero De Mayo, ambos en la capital del Cesar.

La inspiración que lo dio a conocer fue “La Misteriosa”, y con las regalías de esta canción dejó de vender butifarras e inició su carrera de Derecho en la Universidad Popular Del Cesar, así

lo expreso Silvestre en una presentación donde invitó a Isaac a cantar a dúo con Él, se sintió muy feliz esa noche cantando su canción junto a Dangond.

Además de Dangond Corrales, también le han grabado: Miguel Morales, Los K Morales, Dolcely Gutiérrez, Alex Manga, Rafael Santos, Iván Villazón, Junto a Martina La Peligrosa, Silvestre le graba “Va con su Marido”.

Vive agradecido de Valledupar, la ciudad que lo acogió desde niño, y junto a su familia se refugiaron cuando en un recuerdo triste del cual no quiere acordarse azotados por la violencia del sur y centro del Cesar los recibe su tío Reyes Calvo, gesto que nunca olvida y considera que ha sido la mejor bendición recibida por Dios, radicarse en esta bella población que le ha brindado todo lo que anhelaba en la vida, realizarse como compositor y hacerse un profesional de la Jurisprudencia, hoy es un prestigioso abogado y un autor exitoso.



Su grado como profesional del Derecho lo recibió en el año 2014, en la Universidad Popular del Cesar, claustro que adora y agradece mucho, pues le abrió las puertas para hacer realidad su sueño, pasar de butifarrero en las calles de Valledupar a obtener el título de Abogado Profesional, de allí nace una frase que siempre expresa: “Tu esfuerzo de hoy, será el resultado de tu futuro”, y “Tu resultado de hoy es producto del esfuerzo de tu pasado”.

Isaac Calvo es realmente “Un Ejemplo De Superación” como el mismo se describe, sin tener los medios económicos y pasando miles de dificultades, logró esquivar las vicisitudes, los obstáculos y conseguir sus objetivos, es por ello que afirma que jamás hay que rendirse, pues los buenos resultados se verán más temprano que tarde cuando trabajamos con empeño y tesón, una persona sencilla aspirante y a la que le ha sonreído la vida, pues cuantos compositores vemos frustrados y nunca consiguen que le escuchan siquiera sus letras y melodías.

Crónica colmada de optimismo, vitalidad y positivismo la de esta semana, presentando la trayectoria de un ser humano convencido que sus cosas le van a salir bien y con creces ha encontrado excelentes resultados, su capacidad y habilidad para enfrentar la vida denotan que cuando se tienen ganas se logran victorias, nos comenta que fue en un tiempo de su existencia lo que llaman un de todito, se le media a lo que fuera sin arrugar la cara, eso sí aclara cosas legales y honradas, vendió papas rellenas, paletas, loterías, panochas, chicles, y se especializó en la venta de butifarras, pues descubrió que los fines de semana en el balneario Hurtado a orillas del río Guatapuri ese era un boom, recuperaba lo que no producía en los otros días, y encontró en sus versos y cantos la fórmula mágica para convencer a sus clientes para que le apoyaran y compraran.



Cuando Dios le concedió el deseo más grande que tenía en su corazón que sus canciones las escucharan y las grabaran, exclamó, viene mi hora, llegó mi oportunidad, sus oraciones tuvieron eco, fueron escuchadas por el altísimo y sucedió lo mejor, lo máximo, le graba el cantante con mayor éxito en la actualidad Silvestre Dangond y no una, ni dos, han sido cinco las que ya le ha consagrado Dangond, la Gringa fue un éxito nacional e internacional y eso lo llena de satisfacción y orgullo.

“LA MÚSICA PUEDE DAR NOMBRE A LO INNOMBRABLE Y COMUNICAR LO DESCONOCIDO”





ADOLFO PACHECO, EL PINTOR DE VERSOS QUE ACOSTÓ AL PUEBLO VALLENATO EN UNA HAMACA GRANDE

-Hace un año se despidió de la vida el juglar que hizo sonreír al amor, darle la mayor importancia a su querida tierra bolivarenses e inmortalizar al viejo Miguel-

Hace ocho años el compositor Adolfo Pacheco Anillo fue invitado a tomarse un tinto a orillas del río Magdalena, cuando pasa por Barrancabermeja con motivo del homenaje en el Festival del Río Grande de la Magdalena, comprobándose que era un narrador auténtico porque ponía sus palabras en el lugar preciso, al lado del corazón.

Estando sentado en un kiosco, viendo correr ese

caudaloso afluente comenzó a hablar de esos recuerdos imborrables llevándolos a canciones o escribiéndolos en diversos medios de comunicación. Además, contó que quería escribir un libro para dejar mayor constancia de su aporte al folclor que tanto amó. “Hasta le tengo título”, señaló.

Esa mañana comenzó diciendo. “No pensé que hoy a mi edad recibiera tantos homenajes que ya van por 60”. Hizo un repaso por algunos de ellos y otros que aunque no se acordaba, fueron significativos en su vida, pero se detuvo en uno especial.

“En el Festival de la Leyenda Vallenata del año 2005 fui coronado como Rey Vallenato Vitalicio. Ese fue mi grado como gran compositor vallenato. Qué gran honor y se demostró que soy un gran cultivador de esta bella música que se impone en el mundo”.

Enseguida comenzó el repaso por la historia de su vida donde han salido cantos vallenatos que lo catapultaron a la gloria, haciendo el reconocimiento a la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata por llevar el estandarte. “Gracias a ese trabajo el vallenato clásico permanece con el paso del tiempo y cada año en Valledupar se den cita miles de concursantes, caso acordeoneros, cajeros, guacharaqueros, compositores, verseadores y cantantes”.

No paró de explicar. “No cabe duda que todo ese trabajo es producto de la visión que tuvo Consuelo Araujonoguera, ‘La Cacica’, con quien tuve algunas diferencias, pero que al final acepté su decisión, templanza y proyección para la querida música vallenata”.

La famosa hamaca grande

El tinto se iba consumiendo a la par con las paradas de su ameno diálogo y entonces entró en el campo de sus composiciones que sumaron más de 200, esas mismas que tienen el sello del hombre pueblerino y apegado a sus costumbres.

“Si cuento de todas, acá tendremos que amanecer”, fue

lo primero que señaló. Entonces se dirigió por la canción donde pudo por su talento y admirable descripción montar en una hamaca grande al pueblo vallenato, para que meciéndose en ella cantara. A su vez, uniendo el poder del acordeón y la voz de Andrés Landero, lo hizo exactamente en dos minutos y 50 segundos.

“El que me inspiró esa obra fue el inolvidable compadre Andrés Landero, quien fue a participar en el Festival Vallenato y no ganó. Entonces me propuse con mi canto que hice en 1969 llevar a Valledupar al lado de mi compadre Ramón Vargas Tapias, un presente con la música de mi pueblo, especialmente una hamaca grande, más grande que el Cerro e’ Maco”.



Al viejo compositor sanjacintero en aquel instante le revoloteó en su pensamiento ese recuerdo cantado que fue un trasteo de sentimientos y con elementos pegados a su amada tierra.

Cuando salió la canción el historiador, político y escritor Eduardo Lemaitre Román, publicó en El Universal de Cartagena una columna donde destacaba la obra, pero señalaba que la hamaca no servía para hacer el amor. El maestro Adolfo Pacheco al leerlo no paró de reírse, como exactamente lo hizo en aquel ameno y sincero diálogo. Entonces indicó que le había contestado al escritor.

“Le agradecí el elogio a la canción diciéndole que yo que no era tan experto en cuestiones del amor, pero me sabía de memoria 25 posturas, o sea lo que se puede llamar sexo colgante”.

Dentro de ese entorno musical vino la grabación de su célebre canción por parte del artista Carlos Vives, produciéndole muchas satisfacciones, principalmente del orden económico.

Ya acabado el tinto que no quiso volver a repetir, manifestó. “Carlos me solicitó el permiso para grabar dos canciones: ‘La hamaca grande’ y ‘El viejo Miguel’. Con gusto se lo concedí, pero al final me grabó la primera”.

Era el año 1993, el compositor ocupaba el cargo de Director de Tránsito en Cartagena, y por concepto de regalías de su obra le llegaron 25 millones de pesos. “Un platal para esa época”, dijo.



Adolfo Pacheco se puso serio y relató. “Con esa plata enseguida cambié de carro, arreglé mi casa y vivía mejor, pero cuál no sería mi sorpresa que al poco tiempo me llegaron varias demandas por enriquecimiento ilícito. Me tocó salir a enfrentarlas pidiéndole a Sayco copias del pago de las regalías. Con eso se cerró el caso”.

Río de lágrimas

El maestro Adolfo Pacheco iba a seguir hablando de los 47 años de haber compuesto esa canción cuando en el local vecino sonó ‘Alicia adorada’, interpretada por Alejo Durán. Agachó la cabeza y con sus lágrimas le hizo competencia al río Magdalena.

Enseguida relató. “Esa canción me llena de sentimiento. A Juancho Polo Valencia, lo conocí en una de las giras con mi paisano y acordeonero Ramón Vargas. Una mañana él estaba acostado en un pretil y de almohada tenía una cajita de cartón. Lo llamamos y despertó. Se le entregó el acordeón y en ayunas y con el guayabo en carne viva, comenzó a tocar y cantar esa bella canción dedicada a Alicia Cantillo”.


“Pobre mi Alicia, Alicia adorada, yo te recuerdo en todas mis parrandas. Pobre mi Alicia, Alicia Cantillo, yo te recuerdo con todos mis amigos”.

A la orilla del majestuoso río Magdalena el viejo sabio del vallenato Adolfo Pacheco Anillo, contó historias de sus canciones y de su región bolivarense. “Había una mujer que solamente se acostaba con pelaos porque los de su edad fingían mucho y no prendían ni empujaos”, anotó.

El maestro siguió en esa línea y añadió que esa historia se la narró con pelos y señales al escritor Gabriel García Márquez, quien no dejó de reírse y le pidió que la repitiera. “Ese día Gabo tomó apuntes para dejar constancia que Macondo existe”.



**JUAN
RINCÓN**

  [juanrinconv](#)



QUÉ DIFÍCIL ES AMAR A ALGUNOS

¿Has lidiado alguna vez con una persona difícil de tratar?

En algún momento de la vida hemos tenido que lidiar con personas difíciles, personas que nos ultrajan, humillan, insultan, abusan, calumnian, mienten, engañan y/o nos crean conflictos. Lo peor es que a veces no podemos evitarlas o distanciarnos, ya sea porque hacen parte del núcleo familiar o porque estudiamos o trabajamos con ellas y ante sus acciones nos podemos sentir frustrados, tristes, decepcionados, confundidos o enojados.

¿Qué hacer?

Primero, identificar esa persona, no podemos pretender llevarnos bien con todos. Si bien, las

escrituras dicen que debemos buscar la paz con todos (Hebreos 12:14), también es cierto que eso no siempre depende de nosotros.

Si alguien te maltrata, no busques venganza, no pagues con la misma moneda. No se trata de dejarte pisotear, sino de evitar problemas más graves a futuro. Dice en Mateo 5:38-42:

“Ustedes han oído que se dijo: ‘Ojo por ojo y diente por diente’. Pero yo digo: No resistan al que les haga mal. Si alguien te da una bofetada en la mejilla derecha, vuélvele también la otra. Si alguien te pone pleito para quitarte la capa, déjale también la camisa. Si alguien te obliga a llevarle la carga una milla, llévasela dos. Al que te pida, dale; y al que quiera tomar de ti prestado, no le vuelvas la espalda”.

Escucha, no te dejes provocar y lo más importante, no juzgues, recuerda que de la abundancia del corazón habla la boca y que el que está herido, hierde, establece límites, sin caer en el mismo juego de los insultos y malos tratos, sin dejarte pisotear guarda tu distancia, conservándote calmado, prudente, sobrio y sobre todo sabio, que quien guarda su boca y su lengua, guarda su alma de angustias (Proverbios 21:23), nunca respondas al necio de acuerdo con su necesidad, para que no seas tú también como él (Proverbios 26:4).

Amar a los enemigos y orar por quienes nos persiguen no es fácil, sin embargo es la mejor manera de demostrar que somos hijos de Dios. En estos días leí una frase que atesoré en mi corazón y quisiera que guardaras en el tuyo, la frase decía: “Matar a Goliat te llena de aplausos, pero perdonar a Saúl revela los frutos de tu corazón”
Marcos Witt

Orar y hacerle bien a quienes nos hacen mal es una de las más grandes demostraciones de amor, porque demanda de nosotros que de verdad lo sintamos en el corazón, el bien y la bondad no se fingen y si se fingen más temprano que tarde nos habremos de cansar y quedará al descubierto nuestra hipocresía.

La oración efectiva no consiste en simplemente pedir a Dios poder resistir o que nos haga justicia, sino más bien interceder por ellos, que el Padre muestre su gracia y su favor, pues en el corazón de una persona que te ofende hay amargura, resentimiento, envidia, dolor o frustración, que necesita sanidad. Ten misericordia y piedad.





FUNDACIÓN SOCIAL

 [fundaciónopsocial](https://www.instagram.com/fundacionopsocial)

“Hemos llegado con la firme convicción de darle a las comunidades de la región caribe una verdadera transformación en su mentalidad vulnerable”

www.ojopelaomagazine.co